

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 1927

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL HOTEL Y LA HOSPEDERIA

Se planea ahora en Toledo la instalación de una hospedería turística con todo el arte y sabor local posible, para que en la imperial ciudad sea a modo de hogar espiritual, acogedor de cuantos viajeros la visiten con fines culturales.

La española excelencia de este propósito ha tenido, esta vez, la fortuna de ser cantada, en la prensa, por la exquisita pluma de Ramírez Angel.

Por lo que esperamos que Toledo tendrá pronto con ese atractivo albergue turístico, que se alojará en apropiado edificio y se decorará y servirá toledanamente. Y contará con una biblioteca selecta, nutrida de obras que al viajero informen, artísticamente, de cuanto interesante encierra la hermosa ciudad. Con lo que los toledanos atraerán grandemente, intelectuales y artistas y establecerán con ellos intercambios de enseñanzas y de amistades que propagarán por todo el mundo la fama de la imperial ciudad.

Hay ya bastantes años, allá por el 1913, tuvo el honor de trabajar, cuanto pude, al lado de mi querido jefe, el señor marqués de la Vega Inclán, para instalar en nuestra Salamanca, en la artística casa de Fray Luis de León (la de los Abarca Maldonado) una hospedería turística, destinada a idénticos fines que la de Toledo.

Peró, a pesar de cuanto hicimos, no nos fué posible conseguirlo.

Ahora, Salamanca se precupa, intensamente, de la construcción de un gran hotel, que deseamos sea pronto un hecho y se lleve a cabo con el arte y el confort que el fomento del turismo pide.

Peró ¿por qué no llevar a ese plan de nuestra restauración hostelería, el de instalación también de una hospedería turística como la de Toledo; de uno de nuestros típicos antañones paradores, tan interesantes al viajero, de buen gusto en todo, hasta en sus nombres: «Parador de los Caballeros»... Dígalos sino la impresión agradable que le produjo al gran novelista Ricardo León, la primera vez que vino a Salamanca y se hospedó en aquél, sólo por su nombre evocador. Bilo aquí podría artísticamente ser alojado en una de nuestras nobles casas, con toda su pasada prestancia y sabor artísticos, a la vez que con todo el confort de la moderna hostelería de ahora.

Con esto atraeríamos y retendríamos a los viajeros buscadores de belleza; a los hartos de los Grandes Palacios, en todo el mundo iguales, con sus mismas intolerables carestías, promiscuidades y confabulaciones, que obligan, por

entido artístico y moral, a buscar en los «Paradores de los Caballeros» los hidalgos acogedores retiros hispanos, tan gratísimos por su típico e íntimo vivir al buen viajero, y que harían alargar la estancia entre nosotros a cuantas personas de buen gusto y buen vivir vinieran a visitarnos y llevar de Salamanca los más gratos recuerdos.

Consagrémonos, los amantes de la inmortal Salamanca, al modo que hoy los de Toledo, a trabajar para que por todos los medios forme también parte del plan restaurador de nuestra hostelería turística, con el proyectado Gran Hotel, la clásica hospedería española.

Y haremos una buena obra.

Andrés Pérez Cardonal.
Delegado de la Comisaría
Regia del Turismo

Acuerdos del Consejo superior de Cámaras de Comercio

En la última reunión que ha celebrado esta entidad representativa de las Cámaras de Comercio, según nota enviada a la de Salamanca, se han tomado los acuerdos que siguen:

Se acordó elevar a los centros correspondientes las peticiones formuladas por las Cámaras respecto a los siguientes asuntos, entre otros:

Nuevas tarifas telefónicas; envío de muestras por correo; supresión, por innecesario, del régimen de declaración especial para ciertos artículos en el comercio de cabotaje; supresión de las guías para la circulación de coloniales; modificación de las disposiciones que rigen para las Juntas administrativas y arbitrales; supresión y reforma de la patente nacional para automóviles; modificación de ciertos preceptos de la ley del Timbre, referentes al timbre de negociación; oficinas informativas anejas al comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles; recargos tributarios; intervención de las Cámaras, mediante información, en el estudio de los asuntos que son objeto del Real decreto de Gracia y Justicia de 17 de Diciembre de 1926; tribunales de comercio y facilitación de elementos de estudio a los delegados de las Cámaras en el Consejo Interventor de las cuentas del Estado.

El Consejo hizo constar un cordialísimo voto de gracias por el señor Gómez Quiñes, por la celosa y acertada gestión, relacionada con las tarifas bancarias, que llevó a cabo como representante de este Consejo en el Superior Bancario.

El señor Cachot presentó al Consejo, como representante del mismo en la

Comisión mixta del Aceite, un minucioso Informe de su actuación en dicha junta. El Consejo, muy complacido por el Informe del señor Cachot, hizo constar la satisfacción con que se enteró de aquél.

El Consejo, teniendo en cuenta el egregio origen de la iniciativa, se ha complacido en considerar que se ha de aconsejar a las Cámaras que, en proporción a sus medios y recursos y del modo que estimen más conveniente, contribuyan a allegar fondos para la construcción de la Ciudad Universitaria.

Por último, con motivo de haberse cumplido en los primeros días de Mayo pasado los veinticinco años de servicios del señor Amengual en la secretaría de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, el Consejo acordó, con especiales y sentidísimas muestras de agrado, nombrar secretario honorario al señor Amengual, tributándole así una prueba de cariñosa admiración.

CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

A las once de la mañana del día 25 del actual, se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta del Santísimo Sacramento, en la que predicará el muy ilustre señor deán de la catedral de Toledo, doctor don José Polo Benito, nuestro prestigioso paisano.

A las siete de la tarde se hará la reserva.

Notas del Rectorado

Para su entrega a los interesados, previas las formalidades establecidas, se remiten al director del Instituto nacional de segunda enseñanza de Cáceres, los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado, a favor de los alumnos don Angel García Calbello, don Joaquín Jiménez Acedo, don Fernando Hurtado Collar y don Luciano Escrivano Calvo.

Al decano de la Facultad de Derecho se le traslada orden del ministerio, para que manifieste si existe algún inconveniente que se oponga a la propuesta hecha por la Junta de ampliación de estudios, prorrogando por cuatro meses la pensión que le fué concedida por Real orden de 25 de Abril último al catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Alfonso García Valdecasas.

Al decano de la Facultad de Medicina se le traslada Real orden concediendo la aprobación a la sanción que fué

impuesta en Consejo de disciplina al alumno don Jacobo Rubio González.

Por orden de la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria, y a propuesta de la Facultad de Medicina, ha sido designado el auxiliar numerario don Francisco Díez Rodríguez para que se encargue del desempeño de la cátedra vacante de Patología quirúrgica. Así se comunica al interesado y al decano de la Facultad.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Celebró ayer sesión, bajo la presidencia del gobernador civil, y con asistencia del inspector provincial del Trabajo el delegado, señor Rodríguez Auceto, y la mayoría de los vocales patronales y obreros.

Se aprobó el acta de la última, pasándose al despacho de asuntos.

El secretario, señor Castro, dió lectura de una comunicación del inspector de Vigilancia de Béjar, remitiendo la estadística de los obreros que trabajan en las fábricas.

Tomaron posesión de sus cargos de vocal patrono, don Carlos Romo, y obrero, don Joaquín García Moreno.

Asimismo se acordó nombrar vocales representantes de la Delegación en la Caja de Previsión, a los señores Romo y García Moreno.

Finalmente se trataron otros asuntos de escaso interés.

ULTIMO DIA DE TRIDUO

LA PROCESSION DE LAS MAJAS

Superando en brillantez, ayer se celebró el último día del triduo eucarístico, viéndose en la Catedral lo más distinguido de Salamanca, destacándose las señoras y señoritas, que lucían sus mejores galas, respondiendo de esta manera a la tradición salmantina de ataviarse lujosamente, y de ello proviene la denominación de la Procecion de las Majas.

Nuestro sablo Prelado pronunció el último discurso del triduo, considerando a Jesucristo como centro y vida del cristiano.

Después se verificó la procesion eucarística, haciendo estación el Santísimo ante los altares del Carmen, la virgen de Lourdes, San Antonio y en el trascoro.

Recorrió la procesion el atrio de la catedral y el prelado reservó el Santísimo dando la bendición.

DE AYER A HOY

LA PRIMERA NOCHE DE SAN JUAN

Tiempo ha pasado, lector, desde que por primera vez, un poco lejos del regazo de la madre, nos acercamos con ojos curiosos y un tanto azorados a la torre menesa, surtidor de chispas, que otros muchachos mayores, más audaces, saltaban con decisión, apoyándose en pértigas gigantes.

Era la noche de San Juan y la vieja ciudad nuestra, tanto mayor cuanto más pequeños éramos nosotros, semejava, vista desde el barrio elevado en que yo vivía, imagen fiel de aquella ciudad de los Césares que un día ardiera a impulso de bárbaros sentimientos.

La hoguera del barrio—no había uno por aquel entonces que no la tuviera—congregaba a su alrededor chicos y grandes; mujeres de gesto reposado y tranquillo, llevando nenes en los brazos, a remolque de sus faldas amplias; hombres de manos curtidas, más que doradas a luz de la hoguera, sin chaleco ni chaqueta, con las mangas de sus camisas recogidas para absorber el escaso frescor del anochecer; muchachos y muchachas, audaces los unos, dispuestos siempre a intentar el asalto de la torre de fuego; tímidos y azorados otros, tirando hacia atrás cuando uno de los valientes intentaba vencer su miedo, arrastrándolo hasta la hoguera....

La noche de San Juan era la noche del barrio; y de las inocentes perspectivas de todos, de la alegría y algazara de esa fecha, se nutría el corazón de la barriada durante mucho tiempo.

Hoy, la fiesta de San Juan, en lo que tiene de popular y típica, de familiar y cordial, va desapareciendo, sumergida lentamente, en sus más sirupáticos detalles, en este correr de la civilización que todo lo viejo, agosta y mata.

Anoche en nuestra ciudad, los petardos, las detonaciones ensordecedoras alrededor de las fogatas, han sabido sustituir, bien antipáticamente por cierto, a las modestas músicas de antaño que, costeadas por el común, mantenían la alegría sana y sencilla de la barriada.

Quizás alguna de ellas—San Juan de Barbaños, por ejemplo—ha intentado este año mantener la tradición, sacando a la calle sus bellas muchachas, postulant de esta simpática fiesta. Pero nada más.

Y es que no se compagina bien la hoguera con el asfalto o el adoquín, la casa espléndida de cinco o seis pisos, orgullosa y atrevida, con la modesta torrecilla de fuego que manos infantiles nutren con tesón y mantienen a costa de los mayores esfuerzos: la preocupación y egoísmo enorme de los tiempos modernos, con la inocente y amable distracción colectiva que antaño gozaban los mayores, congregados junto al hogar de todo un barrio.

Por eso hoy, al deslizar de los años, al contemplar estas hogueras en las que ya sólo los pequeños tienen fe, al ver el hogar común despoblado, sin hombres y mujeres que fraternicen, el periodista, ya lejos, siente un poco la nostalgia de los tiempos pasados y añora el ayer, que ya no volverá.

Y desgrana este recuerdo dolorido sobre las cenizas que se enfrían, por falta de sacerdotes que sepan mantener la que debió ser eterna significación de este fuego, su simbolismo imperecedero.

J. A. y M.

Subvención a la escuela de San Juan Bautista

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden aprobando el plan de estudios de la escuela de San Juan Bautista, que dirige don Luis Sevillano, concediendo al mis-

mo tiempo la subvención de 1.500 pesetas.

Reciba nuestra enhorabuena el abnegado y virtuoso sacerdote señor Sevillano.

Lea Ud. mañana EL ADELANTO



LA SEÑORA

D.^a ELOINA LAMAMIE DE CLAIRAC Y ROMERO DE VICENTE DIAZ

falleció en Salamanca, el día 23 de Junio de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposo, don Álvaro Vicente Díaz; su hija, Eloína; madre política, doña María Díaz, viuda de Amador Vicente; hermanos: Rafael, José, Purificación, Ramón, Antonio, Dolores, Eduardo, Jesús y Teresa Lamamié de Clairac; hermanos políticos: Alfredo Blanco, Andrés López, Remedios Aparicio, Argimiro Pérez Tabernero, Teresa Blanco, Concha Caderot, Jaime Chicharro, Gaby Nicolau, Marta Murga, Amparo y Mariano Vicente, vizconde de Revilla, sobrinos, tíos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 24, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Avenida de Mirat, núm. 14.

Funeral: Mañana, sábado, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Nombramiento y toma de posesión de cargos y la renuncia de concejales corporativos.

Como estaba anunciado, se reunió a las doce y media de la mañana de ayer, el Pleno del Ayuntamiento.

Tenía por objeto la reunión dar posesión, en primer lugar, de sus cargos a los concejales recientemente nombrados.

Presidió el alcalde, don Aureliano Sánchez Ferrero, y acudieron los concejales señores Torrijos, González, Luján, Obaleda, García Gómez Hernández, García, Nuño, Polo, Sánchez Ferrero, Sánchez Martínez, Rodríguez López, Ordas, Sánchez, González (Alfonso) y Oregó.

Leyó el acta de la sesión anterior y aprobada ésta el secretario dió lectura seguidamente al oficio del gobernador civil nombrando, en ejercicio de las atribuciones que la ley le confiere, los nuevos concejales directos y corporativos, y cuyo nombre conocen nuestros lectores por informaciones anteriores ya publicadas.

Seguidamente se dió lectura a un escrito de la Federación Obrera, en el que se comunica al gobernador civil la renuncia del cargo de concejales que hacen los señores Paredes, Crespo y Benito, que fueron designados ediles corporativos en representación de las sociedades de obreros en hierro, panaderos y oficios varios, respectivamente.

Después se dió lectura a la renuncia del cargo de concejal que presenta don José Hernández Barrera, que fué nombrado en representación de la Patronal de Comerciantes siguiendo la renuncia de don Carlos Romo, por la Patronal Fabril.

Se leyó seguidamente una comunicación del Gobierno civil sobre estas renuncias.

El alcalde, señor Sánchez Ferrero, en vista de lo anterior, propuso la designación de cuatro señores concejales que recibirían a los recientemente nombrados, penetrando a continuación en el salón de sesiones don Demetrio Gómez, don Francisco L. Muñéles, don Isidoro Juárez y don Luis Rubio, los tres primeros concejales directos y el último corporativo, en representación de «Los Hijos del Trabajo», y tomando así posesión pública de sus cargos.

El alcalde dirigió la palabra a los nuevos concejales, saludándoles afectuosamente y cariñosamente en nombre propio y en el de todos los compañeros de Corporación.

Se felicitó al señor Ferrero de que vengan al Ayuntamiento nuevas personas, que, sin miedo a las críticas, colaboren en la labor que el Municipio está llevando a cabo para bien de Salamanca.

Cumplido el deber de saludar a los nuevos concejales, el alcalde permitió decir cuatro palabras más, entendiendo que éstas no significan crítica ni censura alguna para las personas o personalidad, porque — afirma — somos incapaces de luchar por la espalda.

La primera de las cosas que tengo que decir — habla el señor Sánchez Ferrero — es consignar el respeto, la consideración y la subordinación del Ayuntamiento de Salamanca para todas las autoridades constituidas, en contra de las cuales no fué nunca la corporación municipal.

Hacer estas manifestaciones, he de hacer otra referente a lo que se ha hablado por ahí de que el Ayuntamiento y su alcalde habían puesto el veto a determinadas personas para que éstas no vivieran a la corporación.

Eso que se ha dicho es completamente falso, porque, entre otras razones, yo no he intervenido absolutamente para nada en los nombramientos de nuevos concejales y lo más que he hecho es rogar respetuosamente que los dichos nombramientos se hicieran pensando en no prolongar la resolución de los importantes problemas que tiene planteados el Ayuntamiento y consecuentemente la ciudad.

Otra cosa a la que he de referirme — continúa el alcalde — es a la de las excitaciones y pinchazos de que se nos hace objeto para que ultimemos la resolución de estos problemas a que me refería antes y que demuestran demasiada impaciencia.

Estos problemas necesitan un estudio concienzudo y debe permitirseles que descansen trabajando, que es como acostumbramos a hacerlo.

Repite la primera autoridad municipal sus palabras de saludo a los nuevos concejales y termina su discurso.

Le contesta en nombre de los concejales que han tomado posesión de sus cargos el señor López Muñéles, quien lo hace brevemente, para agradecer las

palabras del señor Ferrero, y a su vez saludar a los nuevos compañeros.

Afirma que ellos son concejales de estilo completamente distinto a los que había antes; pues mientras aquellos venían de propia voluntad al Ayuntamiento a estos se les exige o manda de cierta forma que acudan a colaborar en el Municipio, haciéndolo no para poner reparos, sino poniendo en ello toda la buena voluntad de que son capaces.

Termina diciendo que vienen poseídos de grandes deseos de ser útiles a la ciudad, sirviéndola en el Ayuntamiento, y solo pide para ellos un poco de indulgencia.

Se procedió al nombramiento de los cargos vacantes.

Por aclamación, se nombró primer teniente de alcalde, a don Ricardo Sánchez Martínez; tercer teniente de alcalde, a don Alfonso González Francisco; y sexto teniente de alcalde, a don José Oregó.

Concejales jurados, se nombraron a don José Lunar y don Antonio Sánchez Obaleda.

Seguidamente la orden del día de la convocatoria, se aprobó por el pleno el acuerdo adoptado por la comisión permanente en la sesión del 30 de Mayo sobre transferencia de crédito y forma de pago de las obras de conducción y elevación de aguas de las galerías filtrantes, con el voto en contra de los cuatro concejales de reciente nombramiento que asistían a la sesión.

En representación de éstos explicó su voto el señor Muñéles, quien dijo que los problemas del Ayuntamiento eran merecedores de un detenido estudio, y que, como ellos no conocían los asuntos que habían de aprobarse más que oficiosamente, dignamente no podían aprobarlos por faltaries el conocimiento de ellos.

Se aprobó, con igual reserva, el acuerdo sobre forma de pago de las obras realizadas en la Cárcel Nueva para la instalación de Audiencia, Juzgados y Colegios de abogados y procuradores.

Se aprobaron los acuerdos del 7 de Junio, sobre el reglamento para la instalación de surtidores de gasolina, el de 20 de Junio sobre forma de pago de los servicios de análisis bacteriológicos, y el extracto de los acuerdos adoptados por la comisión permanente en el pasado mes de Mayo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión poco después de la una y cuarto.

“El Adelanto”, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

A propuesta del teniente alcalde, señor Jiménez, el Ayuntamiento ha concedido un donativo de cien pesetas para la ciudad universitaria. -Velada literario musical.-Otras noticias.

A su regreso del extranjero, el alcalde, don José Manuel Sánchez Arjona, tomó posesión del cargo, continuando su labor meritosa in pro de esta ciudad.

Tenemos entendido que el señor Sánchez Arjona solicitará de la Corporación municipal dos meses de permiso.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, el presbítero y maestro nacional que fué de este Seminario, don Martín Moreno Domínguez.

Encontrárase enfermo de gravedad el padre político del ganadero don Santiago Díez Pacheco.

Durante estos días, se ha celebrado con gran esplendor en la Catedral un tríduo, durante el cual ha predicado el canónigo magistral, don Manuel Sánchez Martín Angoso, siendo numerosa la concurrencia.

Con notas de sobresaliente, ha aprobado el segundo año de bachillerato en el Instituto de Cáceres, el aventajado estudiante Pepito García Fuentes.

Cada día es mayor el número de enfermos que de los pueblos y ésta asisten al dispensario antipalúdico instalado en el Hospital de la Pasión, de esta ciudad, a cuyo frente están los cultos médicos, doctores don Pedro Lozano, director, y don Joaquín Jiménez, auxiliar.

De paso para Arquilla, donde se han registrado algunas defunciones por epidemia en los niños, ha estado en esta el médico epidemiólogo de la provincia, doctor don Pedro Martín, y el practicante don Angel Serrano.

Ampliando nuestra información sobre los actos celebrados el pasado domingo, 19, con motivo de la inauguración oficial de la institución pontificio-misional «Santa Infancia», nos complace decir a nuestros lectores que el acto literario-musical verificado en la tarde de dicho día resultó preciosísimo y rico broche de poesía, letras, ingenio y notas musicales, que espléndidamente cerró el homenaje que los niños de esta ciudad de-

dicaron a su divino Patrón, el Niño de Belén.

El amplio y elegante salón-teatro del Seminario diocesano resulta incapaz para contener a los simpáticos y entusiastas muchachos que literalmente llenaban el local y que en elegante estrado presidían sus profesores y profesoras, ilustrísimo señor Obispo, muy ilustres señores Magistral, Posadas y Obregón, el alcalde accidental, señor Jiménez, y los señores Ferrero, Prieto y Sánchez Iglesias, director, secretario y tesorero respectivamente, de tan hermosa asociación.

Conforme a un escogido y atrayente programa, muy aplaudido en todos y cada uno de sus números, se realizó el acto, derrochando gracia, sentimiento, arte y «amores» Lorenzo González, Julián Sánchez, Fernando Mirat, José Morales y Rufino Moraleja, en sus poesías; Manuel Peláez y Raquel de la Hoz, en sus discursos de entrada y final.

José María Maíllo y Manolo Gómez, en un precioso diálogo; Anita Caballero, Juilita Jiménez Moretón y Agustina Sánchez Nava, en un jugueteo que a maravilla interpretaron; Carmencita Miguel, monísima en sus «Cantos Carreros», cantados inimitablemente; Dorita y Mercedes G. Carvajal, verdaderas magas del teclado, matizando primerosamente el vals número 6 de Chopin y «Violettes», suit de vals, Waudelstein.

Y como nota de cariño a los niños y afecto a la institución, la distinguida señorita Pilar Salinas, que procedente de Zamora está aquí pasando una temporada, nos deleita, acompañada al piano por la consagrada profesora Lucía Ortega, con el canto del «Ave María», de Luzzi y los «Tres amores», de Alvarez, en cuyas obras supo ratificar el merecido título de eminente diva, que cuantos la han escuchado en este género y en ópera grande la han dado.

Hablar de aplausos, huelga; pues los lectores de EL ADELANTO ya saben que Ciudad Rodrigo, digna hija de Salamanca, cuenta con valiosos elementos y sabe organizarlos en momentos solemnes, como han sido los que han pasado en la inauguración de la santa Infancia.

Satisfecho puede estar el Prelado de la diócesis, el director diocesano y canónigo, doctor don Leonardo Herrero, y demás señores que organizaron los actos aquí reseñados, que dejarán radiante esta de recuerdos gratos, difíciles de estimar.

Para los directores y asociados lanzamos un aplauso, deseando que la gran obra misional aquí establecida, continúe su labor y obtenga el resultado apetecido, y agradeciendo al mismo tiempo al director, señor Herrero, su atenta y cariñosa invitación.

Arranz.

MERCADO DE BARCELONA

(Remitido por José O. Pereña).

Barcelona, 22-Junio-1927. Estos fabricantes no quieren comprar trigo al interior a sus precios actuales, porque disponen de harinas elaboradas y están próximos a salir los trigos nuevos de esta región catalana, que confían poder adquirirlos ventajosamente.

Cereales.—Ha mejorado la disposición compradora, aunque sin variar gran cosa los precios.

Cotización por cien kilos, con sacco: vezas Málaga, disponibles, 34 pesetas; vezas Málaga, Junio, 33 50; vezas Málaga, Julio, 33; habones, línea general, 37,50; avena Extremadura, 30; avena Mancha, 29; yeros Mancha, Julio, 27,50; habones bordo Sevilla 38,50.

Harinas.—Sin operaciones en clases del interior, por resultar caras.

Salvados.—Sigue disposición compradora, aunque con alguna menor intensidad.

Saqueo.—Harinero, 600 gramos, 1 20 pesetas, nuevo, puesto destino; cereales, 550 gramos, 1,10; salvados, 500 gramos, 1.

“EL ADELANTO”, EN PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal).

Nunca se ha hablado tanto y tan bien de un festejo, de una corrida de toros, como se hace en esta ciudad — y en toda España, suponemos sobre todo, en estos días del hermoso festival que nos ofrece la Asociación de la Prensa Salmantina.

Y que, dicho sea de paso, si el tiempo nos favorece (¿cómo no?), corresponderá Peñaranda, como siempre, con entusiasta cooperación.

Queremos evocar el día de San Pedro en Salamanca, en su casi monumental Plaza de Toros, una de las más bellas de España, aquellos tiempos en los que aún quedan rescoldos, donde la pluma galana del «Timbalero» reseñaba el fervor caluroso de los aficionados de esta ciudad hermana.

Decía así, aún recordamos: «Vienen los de Peñaranda con deseos de aplaudir. Por fin, consiguen la oreja...»

¡Ojalá que así sea! (¡Y así será!), pues los peñarandinos, a juzgar por el número de localidades que nos tienen solicitadas, irá un buen número de personas. Y no es reclamo de taquilla, puesto que nos asedian con que desean un palco, tabloncillo, alguna barrera y muchos tendidos, terminando siempre con lo de ritual: «no me dejen ustedes sin localidad, que si no las encargo a Salamanca!».

Y nosotros prometemos, parados, ensimismados ante el atractivo cartel que orgulloso se luce en la puerta del Ayuntamiento.

No es que sean Armillita, Barajas y Félix Rodríguez y toros de Villar, elementos que sugestionen, aunque representan un señor cartel, es la solemnidad, es la simpatía que inspira la fiesta, es, en una palabra, la esperanza que abrigamos de ver lo que jamás se ha visto «sobre la arena»: temple, bravura, elegancia

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL. 1-1 Y PARTOS 1-1. ASABRANAB, 18, BAJO

y valor, y en las localidades, so, mujeriego, alegría, belleza y españolismo.

La ciudad charra acogerá con singular complacencia, en la tarde solemne de la fiesta, a los hijos que viven en el campo y se acercan a ella deseosos de poder disfrutar de su bullicio, de los encantos de sus pedidas, cooperando a un fin benéfico de los que tanto hacen por ella y por los pueblos de la provincia, en esas hojas diarias, donde desde el título hasta el pie de imprenta van proclamando los amores puros que esporean por el mundo entero el nombre de «Salamanca».

Y por eso, Peñaranda se apresura a asegurar sus localidades y tiende a facilitar los medios de locomoción para el retorno.

Si el tren especial no pudiera conseguirse, aprovechando el tren de la una y diez y siete, para la ida, se puede efectuar la vuelta el jueves, 30, por la mañana, en el de las 5,40, y en otro de mercado, que sale de Salamanca a los ocho para llegar a Peñaranda a las diez.

Varias empresas de autos se han acercado a nosotros, ofreciéndonos coches de turismo a precios económicos, cuyos nombres daremos en la próxima correspondencia, con precios del viaje.

«La Voz de Peñaranda», el veterano y único colega de esta ciudad, nos hace el honor de dedicar, con manifiesto cariño, artículos encomiásticos a nuestra fiesta, y esto lo agradecemos en el alma.

Así, pues, cuenten los salmantinos con que procuraremos llevar el mayor número de aficionados y algunas de nuestras paisanas, que también las hay bellas y simpáticas y que miran como para «electrocutar».

El día 29 se acerca y allí os convencerá el maestro taurino!

—Anoche descargaron sobre esta ciudad imponentes tormentas. La gran cantidad de electricidad que se notaba en la atmósfera era tremenda. Sin embargo no se ha oído que haya causado ninguna desgracia y parece ser que los campos no han sufrido nada a pesar del intenso aguacero y de huracán.

—La distinguida familia de don Ramón Frontera hace unos días que se encuentra en ésta.

—Regresó de Salamanca, don Luis Gómez de Liaño.

—Pasa unos días con sus amigos don Eleuterio y doña Micaela Rodríguez, el competente comerciante de El Siglo XXI de Valladolid, don Saturnino Guerra y su respetable señora, doña Isidora Respaldera.

—Han visto aumentada la felicidad de su hogar, con el afortunado natalicio de una hermosa niña, el oficial de Telégrafos, nuestro querido amigo don Ramón Vall y su joven esposa, doña Josefa González Igea. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le retuvo unos días en cama, nuestro querido amigo, el comerciante don Sinfonso Sánchez.

—También está muy mejorado de la enfermedad que padece, el inteligente industrial don Vicente Mora.

—De Salamanca, ha llegado la familia de don Agustín del Castillo.

Dueñas.

FUNCION DE LA V. O. T. EN SAN FRANCISCO

Mañana, como último domingo de mes, celebrará su función mensual la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, plática, reserva e himno.

La Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 22, Del día 23. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

LINOLEUM PARA PISOS ALMACENES DE Jesús Rodríguez López

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA Nuestra Señora del Carmen Zamora, 59.

NIÑO.-DENTISTA LIBERTAD, 10, BAJO ml. v. y d.

Termas de Montemayor (CACERES) Grandes reformas. Construcción del Gran Hotel para 250 viajeros, casino y nuevo pabellón de baños.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 150 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 7 del actual y la Real Orden del 18 siguiente, el Banco de España abrirá, el día 2 de Julio próximo, suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, al 5 por 100, por la suma de 150 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales. B de 5.000 » » C de 25.000 » »

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Julio próximo, y se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Esta segunda suscripción, como toda la Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, tendrá todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

- a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario. b) Cuanto corresponda percibir al Estado en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías. c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas. d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos por Empresas con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923. e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

- a) Estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos. c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignorción, en las mismas condiciones que la primera parte de esta emisión. d) Será admitida, por su valor nominal, en los fianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria. e) El tipo de emisión de esta Deuda será a la par.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro que en su día se apruebe. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Diciembre de 1930.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en las Oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Baleares, Canarias y Africa, el día 2 de Julio próximo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 150 millones importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

- a) Las adjudicaciones se harán por directo, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso. b) Por excepción, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas. c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas. d) No obstante lo dicho en las dos anteriores bases b y c, en el caso de que las peticiones de suscripción por 5.000 pesetas y cantidades menores que esta suma rebasen el importe total de la negociación, se sujetarán a prorrateo todas las peticiones que excedan de 1.000 pesetas, y en tal caso, la cantidad mínima que se adjudicará a los suscriptores, por sumas superiores a mil pesetas, será de dichas mil pesetas. e) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico el 50 por 100 del importe nominal de aquella, recibiendo del Banco un resguardo talonario, que será canjeado, al completar el pago de la suscripción, por los correspondientes títulos o carpetas provisionales, si éstos no estuvieran confeccionados.

El resto, hasta completar el importe de la adjudicación, se ingresará en metálico el día 1.º de Octubre próximo. Al efectuar este pago será de abono en la liquidación a los suscriptores el importe del medio cupón corrido desde 1.º de Julio hasta aquel día.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 2 de Octubre, a razón de 5 por 100 anual.

Las suscripciones se realizarán por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de dicho corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Salamanca, 24 de Junio de 1927.—El secretario, G. RIVERA SANZ.

Rastrojera. Con abundantes aguas, para 200 cerdos, se arrienda en Tamames Para tratar, con el presidente de la junta de labradores, Domingo Rodríguez. 8-3

Se vende una casa de nueva construcción, sita en el Paseo de Canalejas, número 51. En la misma, informarán. 8-7

Casa y establo, con corral, agua y terreno para edificar, se vende en la carretera de los Villares, Vaqueira de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. 3-2

Local. En la calle de San Pablo, números 14 y 16, se arrienda un hermoso local, a propósito para cualquier industria. En el piso 3.º, informarán.

Pan de Gluten para diabéticos. Viena Capellanes, Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35 Poderoso anti-diabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. -a-

Agricultores: El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Gregorio Obaleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Borfoleda, Cardeñosa, Cantalpio, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guardacartería, Plaza Mayor, 43. -a-

Traspaso tienda de ultramarinos, por no poderla atender. Informarán, Paseo de Canalejas, número 18. 8-1

Gran carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Mercado de Abastos, números 77 y 79. Esta casa pone en conocimiento de su clientela, que tiene todos los días ternera fina, vaca superior y cordero extremeño, a precios económicos. -a-

Capeas de novillos.

Acordada la celebración, en esta villa, de dos capeas de novillos los días 27 y 28 de Julio, se abre concurso entre los ganaderos que deseen facilitar el ganado para las mismas; debiendo dirigir las proposiciones al señor alcalde, en el plazo de ocho días, contados desde la publicación del presente anuncio en este periódico.

Candelario, 20 de Junio de 1927.—El alcalde, Francisco Muñoz. 3-2

Motocicleta Excelsior de 7/15 con silenciador, seminuevo, se vende. Informarán, Sánchez Ruano, 20, bajo, izquierda. 15-12

Espigadero. Se necesitan 1.500 ovejas para el de Alba de Tormes. Informes, Agustín Domínguez (a «Carlita»), en dicha villa. 6-5

DISCOS GRAN FONOS ACCESORIOS

CASA DE-BERNARDI Pérez Pujol, 5, Salamanca PRECIOS AFINADOS. Pianos, autoplanos, armonios, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marceación de cilindros, reparaciones de pianos, pianitos y gramófonos. Música impresa y rollos. -a-

¡Ya no me pica! El picor continuo, unas veces en un sitio, otras en otro, es una sensación extraordinariamente desagradable. Un frasco de Mitigal,, Bayer" basta para hacer desaparecer todo picor. La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Fida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias. ¡Use Vd. también Mitigal!

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Villamel, en su automóvil, el propietario don Julián de la Rúa y familia.

Para Segovia, el Ingeniero del Catastro de Rústica de aquella provincia, don Juan Sanz de Andino.

Para Santibáñez de Béjar, después de realizar brillantes exámenes en este Instituto, los jóvenes escolares Damián y Cirilo García e Izquierdo.

Han llegado: De Valladolid, la respetable señora D.ª Martina Reynoso.

De Narros de Matajuega, la bella señorita Pepita Rodero Taranco, que ha pasado unos días en casa de los señores de Coca, con su amiga, la señorita Amelita Coca Polo.

PARA ELLAS

LA MODA DE LO VAPOROSO

Después de tantas temporadas de sobrias rigideces, el gusto de lo vaporoso, de lo alado, de lo tenue, se impone felizmente. Igualmente si por favorecer una industria que se arruina o por dictados del buen gusto, los boas de piuma, aquellos deliciosos boas de rizosas avestruces, vuelven a rodear los cuellos con su caricia suave. Este año serán más largos y espesos que los anteriores, y tan ligeros como una nube rizada y vaporosa que tomase todas las tintas delicadas y armoniosas de Poniente. Este adorno, puramente veraniego, ha sido tanto mejor acogido cuanto que las mal llamadas «pieles de verano», como el «renard» y otros semejantes, eran doblemente incompatibles con los días ardorosos tanto como con el sentido común.

Y como al fin y al cabo este terminó por imponerse, las pieles de ese género parecen, por ahora al menos, desterradas y sustituidas por la piuma.

El boa azul, rosa, blanco, palo de rosa, negro gris tinto, con sus largas hebras escarcoladas y lánguilas que flotan y oadulan como un oleaje maravilloso al menor movimiento de la brisa, se dita que resulta más femenino, más propicio a los gestos seductores, a los mil recursos de la coquetería... Esta aparición, que tiene todo el favor del mundo elegante, ha sido la nota más saliente y original de los concursos hipicos de Longchamp y de Madrid.

ADELAIDA F. DANS RODRIGUEZ Y FERNANDO SANCHEZ Y S. GUAZA

Como ayer decíamos, hoy se celebrará el matrimonio canónico de la distinguida y gentil señorita Adelaida Fernández Dans Rodríguez, con el dignísimo y culto capitán del Arma de Infantería, don Fernando Sánchez y Sánchez Guaza, de prestigiosas e ilustres familias.

La boda de tan gentil pareja será el acontecimiento de hoy, que congregue en la amplia y elegante morada de los señores de Fernández Dans a numerosas familias de lo más selecto y distinguido de la buena sociedad salmantina.

ma de la novia, con su hija Carmencita; de Sevilla, don Andrés del Val, primo de la novia.

De Burgos, la bella señorita Irene del Val, prima de la novia; de Madrid, don Martín Velez, con sus hermanas las distinguidas señoritas María Teresa, Rosario y Mercedes Velez; de Santander, don Alfredo de Nardiz, con sus hijas las gentiles señoritas María Elena, Angeles y Emilia de Nardiz, de Sahagún, don Antonio y doña Emilia Sánchez Guaza, padres del novio, y sus tíos, don Juan, don Daniel y don Justo Sánchez Guaza, este último con sus hijos, Carmen, Fernando y Pepe.

De San Sebastián, don Sixto Mislago, tío del novio; de Valladolid, los señores de Berrios, tíos del novio; de Sahagún, doña Sixta Sánchez Guaza, tía del novio.

ENFERMOS

La bella señorita Libia Gijón Sardiña, hija del gobernador militar de esta plaza, general Navarro, se encuentra enferma de paludismo, habiendo regresado ayer de Madrid.

Celebraremos su restablecimiento.

NATALICIO

La distinguida y joven señora doña Encarnación Falcón, esposa del culto registrador de la propiedad, don Gregorio Prieto, ha visto colmadas las venturas de su hogar, con el feliz alumbramiento de un hermoso niño, primero de sus hijos.

Nuestra felicitación a los padres del recién nacido y demás estimada familia, y en especial a su abuelo paterno, el respetable y digno director de esta sucursal del Banco de España, señor Prieto, con cuya amistad nos honramos.

FALLECIMIENTOS

Una penosa y larga enfermedad, sobrellevada con admirable resignación cristiana, y cuya cruel dolencia no ha podido ser vencida ni por los cuidados familiares ni por los esfuerzos sobrehumanos realizados por la ciencia médica, trunció ayer, en plena juventud, la vida de la distinguida y virtuosa señora doña Edoña Lamamié de Clairac y Roimero, esposa amantísima de nuestro querido y buen amigo el propietario don Alvaro Vicente Díaz.

Confortada con los auxilios espirituales rindió su tributo a la muerte la joven esposa de nuestro infortunado amigo, dejando deshecho un hogar feliz y llena de dolor una de las más apreciadas familias de la buena sociedad salmantina.

Era la finada, por sus virtudes, su bondad y su afable y cordial trato, una de las señoras que gozaban de mayor estimación entre nosotros. Sencilla y buena, cristiana de arraigada y profunda fe religiosa, su caridad inagotable y su exquisita bondad para con los necesitados, la hicieron doblemente estimada. Emparentada con estimadas y distinguidas familias de la sociedad salmantina, su muerte lleva el luto a numerosos hogares.

Profundamente apenados por la terrible desgracia que sufre nuestro querido amigo don Alvaro Vicente, le deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla, a la vez que le enviamos nuestro sincero pésame, extensivo a su familia, y en especial a su hija, Edoña; madre política, doña María Díaz (viuda de D. Amador Vicente); hermanos: don Rafael, don José, doña Purificación, don Ramón, don Antonio, doña Dolores, don Eduardo, don Jesús y doña Teresa Lamamié de Clairac; hermanos políticos: doña A. Freja Blanco, don Andrés López, doña Remedios Aparicio, don Argimiro Pérez-Tabernero, doña Teresa Blanco, doña Concha Caderot, don Jaime Chicharro, doña G. y Nicolau, doña Marta Murga, doña Amparo y don Mariano Vicente, vizconde de Revilla, sobrinos, tíos y demás parientes.

TIRO DE PICHÓN EN BURGOS

Los días 1 y 2 de Julio, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo, se celebrarán dos grandes tiradas de pichón, en las que se disputarán los títulos de campeonato provincial y local, y otros premios otorgados por diversas entidades.

Cada tirador abonará por inscripción 50 pesetas, por cada pájaro 2 50. El número de pájaros será doce, cuatro ceros excluyen.

La inscripción puede hacerse desde



Segundo premio del concurso de carteles anunciadores de la feria de Septiembre, original de nuestro distinguido colaborador artístico don Julio Núñez.

el momento en que aparece esta publicación, hasta una hora antes de la tirada.

Los tres primeros premios llevan además otro en metálico.

VIARIAS

Con brillantes calificaciones ha aprobado en esta facultad de Medicina el preparatorio de dicha carrera, don Federico Villoslada Miñón, hijo del propietario del teatro Juan Bravo, de aquella ciudad.

—Después de brillantes ejercicios han terminado sus carreras de matronas, con las calificaciones de sobresaliente, la bella y simpática señorita Adoración Zarza Aguilar y doña Hipólita Rodríguez, y con la de aprobado, doña Jacinta Gil; las que han salido para Zorita (Cáceres).

Reciban nuestra enhorabuena.

La corrida de la Asociación de la Prensa

FÉLIX RODRIGUEZ EN BILBAO

Félix Rodríguez, el espada contratado para la corrida de la Asociación de la Prensa, camina de éxito en éxito. El pasado domingo toreó en Bilbao. Y he aquí lo que tan brillantemente dice de su actuación un crítico tan notable, tan competente y tan autorizado, como el querido y admirado camarada Siro Retana, de «El Liberal», de aquella capital:

«Félix Rodríguez debutó en Bilbao como matador de toros, y su trabajo produjo entre los buenos aficionados, que no son, precisamente, los que sentenciosamente ahuecan la voz y se jalean a sí mismos, ególatras de la peor egolatría, una impresión gratísima.

Este muchacho, que viene abriéndose camino a codazos, derribando ídolos e idólicios, si no tiene personalidad, la tendrá. El pronóstico es aventurado; mas, no importa. Hay que tener fe y tener esperanza.

Cuando surge un joven valiente que torea, no a tantas y a locas, sino conscientemente, con arreglo a un método; a una visión más o menos clara de la lidia de reses bravas; cuando su labor no es de un tarabana ni de un precipitado, sino el producto de un estudio metódicamente desarrollado, hay que esperar mucho de él. Fe y esperanza. Yo la tengo en Félix Rodríguez, y como la tengo la declaro. Y si me equivoco, lo lamentaré muy de veras.

Repto que el flamantísimo «doctor» en Tauromaquia produjo impresión gratísima, y la produjo porque con el peor lote de toros puso de manifiesto su valor, ¡valor!, y su inteligencia, inteligencia! Valor e inteligencia. ¿Se puede o no se puede tener personalidad con esta base tan firme, de roca viva?

A su primer toro lo toreó Félix atento siempre a las condiciones del enemigo. Nada de galería. Labor eficaz para procurar ahormar la cabeza del toro, que la tenía en las nubes. Matando, regular. Separó bien; pero en el instante del embuque no mandó con la izquierda, y resultó la cosa un tanto desairada. De los cuatro pinchazos, dos fueron buenos. Terminó de media estocada, y escuchó aplausos nutridos.

Al sexto toro, que zigzagueó al embuque y desarmaba al sentirse rozado por cualquier objeto, no lo toreó de capa; pero, en cambio, le colocó cuatro

Medias
Primitivo Muñoz
Calidad

pare de banderillas en los que alardeó de valor.

Con el trapo rojo realizó la faena precisa. Medios pases por la cara, sin perder un momento la serenidad y con el convencimiento pleno de su superioridad, de su dominio y de su mando, para un bonazo definitivo.

El broche no fué de oro; pero, insistió, Félix Rodríguez, torero, es oro de ley.

«Si no hay mas que verlo, señor!»

La venta de localidades

Ayer se recibió el billeteaje para la corrida de la Prensa.

Por tener que ser examinado, contado y recontado, sellado, su entrega a los taquilleros, etc., operaciones largas y laboriosas, no pudo abrirse el kiosco para la venta de localidades.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se ponen a la venta las localidades para los abonados a las corridas de la feria. Y mañana, de cuatro a siete de la tarde, continuará el despacho de localidades para dichos abonados.

El lunes comenzará la venta pública a las mismas horas.

¡Antimera, caballeros!

¡A proveerse de las entradas para la gran corrida de la Prensa!

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Isabel Mendía Morales, Bonifacia Ohamorro Rubla, María Hernández Lucas y Luisa Pérez Cordero.

Defunciones.—Tomasa de San José Merino, Rosa Alvarez Mangas y Esteban de San José González.

INTERESANTE PARA LOS SECRETARIOS Y AYUNTAMIENTOS

Para dar cumplimiento a la Administración de Rentas Públicas de los nuevos modelos de los REPARTOS DE RUSTICA y PADRONES DE URBANA, con arreglo a los publicados en la «Gaceta» de 24 de Mayo último, la LIBRERIA NUÑEZ, Rúa, 25, ha hecho los nuevos impresos, para que los señores Secretarios puedan confeccionarlos con anticipación y mandar a la Administración de Rentas Públicas.

A. SANTA MARIA MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3. segundo.

Horas: De doce a dos y de siete a nueve

SUCESOS PROVINCIALES

La Iglesia del pueblo de La Vellés, ha sido destruída por un incendio.

Sobre las nueve y media de la mañana, se propaló ayer por Salamanca el rumor de que habíase declarado un voraz incendio en el templo parroquial del laborioso y honrado pueblo de La Vellés, temiéndose que la intensidad del fuego destruyese la iglesia rápidamente, y se extendiera a las casas contiguas.

Como la persistencia de la noticia se mantuviera cada vez con mayor firmeza, nos dirigimos a los centros oficiales para comprobar su exactitud o in veracidad.

Desgraciadamente, lo mismo en el Ayuntamiento que en el Gobierno civil, recibimos la radical confirmación del rumor propalado.

Se nos dijo en el Ayuntamiento, que el reputado médico de La Vellés, don Celedonio Daniel Bellido, se había presentado conferenciando con el alcalde señor Sánchez Ferrero, para requerir la cooperación del Ayuntamiento con cuantos auxilios pudiera disponer, para colaborar a la extinción del formidable incendio que amenazaba destruir la Iglesia y posiblemente otros edificios.

Inmediatamente el alcalde, para cumplimentar el requerimiento del señor Daniel Bellido, que en el aquel momento representaba al vecindario de La Vellés, ordenó que el arquitecto municipal con cuanto material fuese necesario, se trasladase al lugar siniestrado y, electivamente, no había transcurrido media hora cuando salió para La Vellés la mayor parte del Cuerpo de bomberos, con el tanque y una bomba y todo el material necesario para sofocar el fuego.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Desde el Ayuntamiento, don Celedonio Daniel Bellido, fué a visitar al gobernador civil, para darle cuenta del suceso y recabar también su asistencia para evitar una catástrofe en La Vellés.

El señor Díez del Corral comunicó la noticia al Ayuntamiento, desde donde le contestaron que tenían conocimiento de ella y que habían salido para La Vellés cuantos auxilios se consideraban indispensables para atajar la magnitud del siniestro y procurar su localización.

Preguntó también el señor Díez del Corral si sería preciso enviar fuerzas, y como se le contestara que no, entonces se puso en comunicación con el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Oliver, acordándose urgentemente marcharse un tanque.

EL GOBERNADOR CIVIL EN LA VILLES

Al mismo tiempo que los señores Díez del Corral y Oliver, se trasladaban a La Vellés en automóvil, el tanque de Obras Públicas salía con dirección a dicho término municipal.

Al llegar los referidos señores, todo el vecindario, ayudado por la mayor parte del de los pueblos de Negrilla de Palencia, Gomcello, Palencia de Negrilla, Villaverde, Taradágua, Arcediano y Pedrosillo el Ralo, rivalizaban en esfuerzos para extinguir el fuego y hacíndose esto muy difícil, debido al calor del día, al viento que reinaba, y, sobre todo, a la escasez de agua.

A los trabajos que realizaban estos vecindarios, contribuían eficazmente, con acertadas disposiciones, las autoridades locales y el somatén, y a la cabeza de todos, don José Santos, el Ovívil, en funciones de alcalde.

SE DESPLOMA EL TEJADO DE LA IGLESIA

Quando más intensos eran los trabajos, se desplomó el tejado del templo, sin originar, felizmente, ninguna desgracia.

Sólo quedaban ya de la iglesia las paredes y el campanario, si bien las campanas habían también caído, una a la calle y otra en el interior de la Iglesia.

EL PRELADO -LOS TANQUES- HE-ROICO SACERDOTE

Casi a continuación del gobernador civil, llegó el ilustrísimo señor Obispo, doctor Frutos Vallente, con don Eneas Ramos, secretario de Cámara.

Simultáneamente llegó el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, con los servicios del Ayuntamiento de Salamanca y el tanque de Obras Públicas.

Las aguas que se utilizaban eran de los pozos de las casas, pero se llegó casi al agotamiento y al mismo tiempo el servicio en esta forma se hacía difícil y penoso, y entonces el gobernador dispuso el aprovechamiento de las aguas de una charca existente a la salida del pueblo, con lo cual se adelantó extraordinariamente en la localización del siniestro.

LAS CAUSAS DEL FUEGO SE DES-CONOCEN. LA PRIMERA NOTICIA

Refiriéndonos ahora al relato que oímos hacer al gobernador civil sobre las causas del fuego, dijo que el virtuoso párroco de La Vellés ofreció el sacrificio de la misa a las ocho de la mañana (horario del invierno), y se marchó de la iglesia sobre las nueve y cuarto, acompañado del sacristán.

No había transcurrido un cuarto de hora, se presentaron en su casa para decirle que de la torre salía humo.

Tan pronto como recibió la noticia, y con el sacristán, marchó al templo, abriéndole, pero no pudieron llegar al altar mayor, pues la densidad de las columnas de humo que brotaban del presbiterio hacían imposible el acceso a él.

Tuvieron que retroceder y entonces el vecindario comenzó a realizar heró-

cas proezas por acabar con tan terrible elemento.

LO SALVADO. ENTRE LAS LLAMAS ENVUELTO, UN NIDO DE OIGUENA RESULTA INDEMNEMENTE

De la Iglesia sólo se logró salvar el pasto de las llamas una imagen de San Juan, un Crucifijo y todos los ornamentos sagrados.

También respetó el fuego las dos sacristías, pero todo lo demás ha quedado reducido a escombros y cenizas.

Acerca de las causas motivadoras del siniestro, se desconocen, pues está descartada la presunción de si alguna chispa de la tormenta de hace tres días prendería fuego en alguna viga de la torre y el siniestro desde aquel momento quedó fraguado.

También se ha desechado la idea de si habrá sido producido por la llama de alguna vela que quedase mal apagada.

De estas ruinas sólo se ha salvado un nido de cigüeña sito en la espadaña de la torre.

Las llamas le rodeaban continuamente, y, sin embargo, quedó intacto, a pesar de estar formado de sarmentos, que son verdadera yesca.

Quando mayor era el fuego, los polluelos sacaban la cabeza del nido como contemplando el siniestro y la volvían a recoger, como si contra ellos no se dirigiera también el fuego.

LA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA

El prelado, tan pronto como apreció la magnitud de la desgracia, se impresionó tan hondamente, que su semblante se demudó, apareciendo en él la fisonomía del dolor.

Acompañado del gobernador se trasladó a una capilla que fué construída en vida del cardenal Almaraz, eminente hijo de La Vellés, y como es tan pequeña, dispuso el señor obispo que hasta la reconstrucción de la iglesia parroquial se utilice aquella, sacando el altar a la puerta y oyendo misa los fieles en la explanada que hay enfrente.

Para la reconstrucción lo mismo el prelado que el gobernador civil, laboran activamente cerca del gobierno; a fin de que preste su mayor cooperación económica, esperando también la asistencia del vecindario y de cuantos se precien de mantener firmes sus creencias católicas.

EL ADELANTO al mismo tiempo que sinceramente lamenta el siniestro, y une su sentimiento al que embarga el pueblo de La Vellés, ofrece sus columnas para cuanto pudiese contribuir a la rápida reconstrucción del templo.

El gobernador civil regresó a las dos y media, habiendo ya dejado localizado el fuego y sin temor a ninguna propagación.

Antes de comenzar los trabajos para recabar auxilios y protección para reconstruir la Iglesia, el arquitecto diocesano formará el correspondiente presupuesto.

¡TOMÉ MIS PIES!

Medio fácil para evitar los males de pies.

Los pies sensibles, fácilmente calentados y lastimados, los tobillos hinchados, los callos lancinantes, así como las irritaciones procedentes de la transpiración, desaparecen rápidamente bajo la acción de los Salitros Rodell. Estas sales comunican a un baño de pies un poder medicamentoso y ligeramente oxigenado, poseyendo altas propiedades antisépticas, tonifica antes y descongestionan. Los Salitros Rodell dan resistencia a los pies sensibles y los reponen en perfecto estado, aun los más estropeados. Además reblandecen los callos y durezas a tal punto, que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.

¿Cada vez que su estómago se resaca?

¡Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO!

¡VAYA UN FARMACÉUTICO!

DSDM MARTIAGO

El batallón de Antequera en prácticas. - Muerte de un soldado

La paz y tranquilidad cotidiana de este pueblo, aumentada ahora por las faenas de la recolección, se han visto alteradas por la llegada a él del batallón de Antequera, número 12 de guarnición en Ciudad Rodrigo, que, en viaje de prácticas hacia la Sierra de Gata, ha pernoctado en esta villa.

Aunque es un tiempo ocupadísimo para los vecinos de este pueblo, labradores en su mayoría, que se entregan a la recolección para ver remunerados los afanes, desvelos y trabajos que la sufrida y abnegada clase laboradora se impone; a pesar, digo, de ser un tiempo ocupadísimo, vimos una multitud de gente que se apiñaba en las plazas y calles para presenciar la llegada y desfile de los valientes y simpáticos.

Antequeranos que aunque cubiertos de polvo, sudosos y jadeantes, se descubría en sus rostros esa sonrisa propia de los veinte años y esa rigurosidad peculiar de naturalezas plélicas de vida y esa marcialidad que tiene nuestro ejército, nuestros bravos, sufridos y abnegados soldados que, en las plazas y calles de nuestras ciudades marchando al compás de cornetas y tambores, levantan tra sí una aureola de cariño y simpatía y que en los inhóspitos y cruentos campos africanos han puesto de manifiesto el brío, pujanza y bravura de nuestra raza que inmortaliza Numancia, que confirma Ovdonga, que corrobora Lepanto, que vincula la epopeya del 2 de Mayo y que brilla con destellos de heroísmo y abnegación en la campaña de África, donde millares de españoles han derramado su sangre o sacrificado su vida en holocausto de la patria.

Manda el citado batallón el pundonoroso y valiente teniente coronel don Francisco García Bécámez que, en las breves horas que hemos tenido el honor de disfrutar su grata compañía, hemos podido admirar las relevantes dotes de mando, la amena e interesante charla y la amabilidad que concurren en el preclaro y bizarro jefe que manda a los apuestos y simpáticos antequeranos que vienen al mando de los siguientes:

Comandante don Luis Blanco Novo, y capitán ayudante, don Joaquín Vega. Primera compañía: capitán, señor Burro; teniente, señor Felú, y alférez, señor Hernández.

Segunda compañía: capitán, señor Figueroa; teniente, señor Vanzel, y alférez, señor Martín.

Tercera compañía: teniente, señor Pata, y alférez, señor Canales. Ametralladoras: capitán, señor González, y tenientes, señores Reina y Alcántara.

Capitán médico, señor Luengo. Oficial encargado del tren, alférez, señor González.

Pródiga, en verdad, ha sido la naturaleza vertiendo sus sublimes encantos en algunos parajes de la tierra; pero en ninguno con más abundancia que en el lugar elegido para establecer el campamento y que se denomina La Golosa; formando este ameno lugar añosos y corpulentos castaños que convidan a reposar bajo su sombra; multitud de murmurantes y cristalinos arroyuelos que serpentean en todas las direcciones; una infinidad de altos picos y acantilados barrancos coronan estos lugares, desde cuyos picos se ven pueblos colgados como nido de águilas, rodeados de olivos, viñedos e infinitos árboles frutales, teniendo este sublime cuadro el cielo más límpido que puede uno imaginarse en nuestra azulada España. Este es el sitio que el batallón ha elegido para realizar las prácticas.

Cuando nuestro ánimo se iba alegrando, cuando el pueblo en masa se iba concentrando en la plaza para rendir pleitesía a nuestro batallón, cuando las lindas maripositas, ataviadas con sus trajes domingueros, se disponían a trenzar, con la destreza peculiar de ellas, la típica jota o el punteado charro, que el tamborilero hace arrancar con mano maestra a su instrumento; cuando todo estaba en su apogeo y preludaba una tarde alegre y feliz, vino a poner triste epílogo la noticia de que un soldado, apesar de los esfuerzos del médico militar, señor Luengo, y del titular, señor Alba, acababa de rendir tributo a la Parca, dejándonos esta noticia abatidos y consternados, desfilando todo el pueblo ante el cadáver del infortunado soldado, Agustín Hoyos.

Hoy se ha celebrado el entierro del

malogrado soldado, constituyendo éste una imponente manifestación de duelo, que presidia don Joaquín González, capitán de ametralladoras; el alcalde, señor Calvo; el juez, señor Perote, y varios hermanos del finado. Descansen en paz el infortunado soldado y reciba el teniente coronel y familia nuestro más sentido pésame.

Con motivo del triste suceso que relatamos, se ha realizado un acto digno de encomio, de admiración, y que puede de manifiesto de lo que es capaz el corazón humano cuando lo alienta y vivifica la más hermosa de las virtudes: la caridad.

Alma noble y corazón caritativo el del matrimonio de don Ramiro y doña María Baz, que al ver al soldado enfermo le meten en su casa, le atienden con solícitos cuidados y le prodigan toda clase de atenciones propias de una madre, y cuando el soldado exhala el último suspiro no consienten que salga de su casa.

Acción hermosa, humanitaria y noble, digna de ser esculpida con letras de oro en el corazón de todos, para que sirva de ejemplo. ¡Bravo, almas caritativas!

El pueblo de Martiago alaba vuestra generosa acción y que os sirva de premio a este humanitario rasgo, además de la satisfacción interior que se experimenta al realizar una obra hermosa, satisfacción que vale más que todo el brillo de los homenajes, el pensar que la madre de ese soldado, desde el cielo, os alabará y bendecirá de la forma que sólo una madre sabe hacerlo.

La oficialidad y sargentos del batallón fueron obsequiados por el Ayuntamiento con café, copa de coñac y habanos, y los soldados con dinero.

Que los simpáticos antequeranos tengan una feliz permanencia en la sierra, F. Chico.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: Consuelo Mantilla (tiple). Fernando Ibáñez (violonista). Angel García Rodríguez (tenor). Amador Benito (tenor). Orquesta de la estación. A las 21.—Hora oficial. Cotizaciones de bolsa.

La orquesta.—«Blanca luz» (foxtro); «Quirós»; «Balle español»; T. Fernández; «Omeletan» (fantasía); Balaguer; «Ómnibus andan las madrileñas» (pasodoble); Jiménez, Ortells, Lefler.

Fernando Ibáñez, «Scherzoso»; O. Böhm.

La orquesta.—«La Mascote» (fantasía); Audran.

Consuelo Mantilla, Angel García Rodríguez y Amador Benito, «Doña Francisquita» (canción y bolero); Ylves.

La orquesta.—«Madame L'Archiduc» (fantasía); Offenbach; «La conquista del Mundo» (canción); Soutullo y Vert.

A las 22.30.—Noticias de última hora, intermedio poético y literario. A las 23.—Cierre de la estación.

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Desde Garcigalindo

El día 18 de Junio, festividad del Santísimo Cristo de Cabrera y a la terminación de ésta, fué organizado en este caserío un baile, que por los elementos que lo componían resultó muy animado.

El director de dicho baile fué don José Rodríguez, el célebre y popular (ciego de Linares), que debido a las grandes y ya bien conocidas dotes que de acordación posee, hace que todas estas diversiones resulten entretenidas en extremo.

Se hallaron presentes, doña Lucía Puerto Cascón, esposa de don Lorenzo Martín, dueño de esta dehesa de Garcigalindo, sus hijos Alonso y Carolina y la simpática joven Lorenza Martín, de Mogarriz y don Generoso Salgado, de Carrascal del Obispo.

Del elemento joven fué crecidísimo el número que disfrutaron de la alegría que dicho espectáculo produjo; pues el incansable Pepe puso una vez más de relieve su maestría y buen humor, difíciles de imitar.

Duró hasta las tres de la mañana, terminándose con la más grande armonía y buen deseo de volver a repetir tan aceptable diversión.

E. Hernández. Garcigalindo, Junio 20 1927.

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid. Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas. Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial, bebí y así se cura gratuitamente. 30-17 Se vende automóvil motor Ford, elegante, caprichosa carrocería torpedo, tipo reformadísimo. Rarón, Colón, 1.

«EL ADELANTO» EN MADRID

IMPRESIONES TAURINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La alternativa de Cagancho. - Una gran corrida de toros de doña María Montalvo. - Orejas a Valencia II y Marcial.

La corrida esperada por toda la afición en la presente temporada era esta de la alternativa de Cagancho. Había grandes deseos de ver torear al sevillano, que hizo todo su cartel con torear un par de novilladas en Madrid.

Los billetes se pagaron a precios fabulosos; hasta los de sol, y es de admirar el valor épico de los «tenedores» de estas localidades, que soportaron el calor achicharrante de este fatigoso día.

Menos mal que la corrida no ha defraudado las esperanzas de los aficionados, a pesar de la poca suerte de Cagancho.

Valencia II y Marcial les han compensado con creces.

VALOR Y HMOCION

En los primeros toros, Victoriano se pasa al toro rozando el precioso y torerísimo traje grana y oro, que estrena.

En el tercero, de doña María, visiblemente inútil, desde su salida, hace un quite estupendo, de oportunidad y decisión, al derribar al picadero.

Al tercero bis, que es de don José Bueno, y manso para los capotes, le obliga a parar, plándole el terreno, tirando del toro con un valor y un arte en las verdéricas que pone a la gente en pie y atruena la plaza los olés y la ovación.

Después de devueltos los trastes por Cagancho, Victoriano hace una faena colosalmente brava, entre los cuernos, torerísima, con una aclamación constante del público, que no sabe cómo premlar al temerario matador. Un pinchazo y una estocada en lo alto, entregándose, valen a Valencia la oreja, dos vueltas al ruedo (la primera vez que esto ocurre), la salida innumerable veces al medio y la admiración de todos.

Y, sin terminar la ovación, sale el cuarto, bravo para los capotes, rápido en la embestida, y Victoriano le para una y otra vez... «entre él», le da faroles, le torea de frente, por detrás, formando un solo conjunto toro y torero. La plaza enloquece; ya no sabe qué hacer ante el prodigio de valor, de voluntad, de coraje que derrocha Victoriano.

Brinda a Primo de Rivera y se llega al toro, que está muy agotado. Unos pases superiores con la izquierda, una faena muy valiente y un pinchazo y una estocada tendenciosa, entrando superiormente, descabella. Ovación y vuelta al ruedo.

CIENCIA Y ARTE

Marcial hace un quite precioso en el primer toro, y torea inteligente y parcamente al segundo, que está quedado y para poco capoteo.

Marcial, de azul celeste y oro, hace con la muleta una faena de dominio y castigo, y le da el pasaporte «a mejor vida» de cuatro pinchazos y un descabello a la primera intención.

El toro quinto sufrió un grave quebranto en los cuartos traseros al segundo capotazo, y Marcial tuvo que emplear toda su habilidad y toda su pericia para torear al toro sin doblarle y para conservarle en lo posible. Ciava dos pares de banderillas, que se le aplauden.

Una faena a base de naturales con la izquierda, mandando y templando estupendamente, obligando al toro, y todo quieto, sereno, tranquilo, torero, cambiándose de mano la muleta, arrojándose, acariciando la cara y los cuernos del animal. Ovación enorme. Dos pinchazos y media estocada.

Ovación delirante, oreja, dos vueltas al ruedo, el delirio...

DESTILOS Y POCA SUERTE

Como la mayor expectación de hoy estaba concentrada en la labor de Cagancho, el público se llama a engaño cuando el gitano torea bien, pero vulgarmente, al bravo toro de doña María Montalvo.

Cagancho, de verde oscuro y oro, recibe la alternativa de manos de Valencia II.

Con enorme voluntad y con valentía, da unos pases preciosos, oleados por la multitud, que espera lo maravilloso. El toro le achuca y le trompica, no permitiéndole quietud y desluciendo la faena. Un pinchazo y dos medias estocadas, administradas con relativa pulcritud, dejan otra vez a la afición matritense esperando de Cagancho.

La voluntad, el valor, el buen deseo y el arte de Cagancho, se estrelló ante la mansedumbre del sexto toro, de don José Bueno.

Una faena vulgar y corriente, y un pinchazo y una estocada entera, de las que se olvidan pronto.

El público ha lamentado la poca suerte que ha tenido Cagancho en el lote de sus toros, y ya espera impacientemente el domingo, que torea la 13 corrida de abono.

LOS TOROS

La ovación ofrecida al cadáver de «Naranjo», negro, y número 108, premio su bravura, su temple, su alegría en el embestir; su pelea noble y franca. Un picador—Catalino—le picó bien. Otro empezó a barrenar junto a las tablas y terminó en el centro, a donde le llevo el bravo animal, que además fué gordo, bien puesto de cuerna y de preciosa estampa.

El segundo, en lo único que cumplió fué en varas y en presentación.

El tercero sale completamente inútil de la mano izquierda. Pide el público la sustitución; el presidente quiere que se lidie; el toro cada vez más lidiable y la protesta cada vez más airada, obligan al presidente a terminar por donde debió empezar.

El toro quiere pelear y se decide a no abandonar el redondeo. La operación de querer encerrar el toro dura hora y cuarto; y convencidos de la imposibilidad, Mella y David, armados de muleta y estoque matan al toro, en medio de un aburrimiento «pavoroso».

El tercero bis, de don José Bueno, cumple como bueno.

El cuarto, de doña María Montalvo, que se llamó Sanguinario, fué un gran toro. Ovación en el arrastre.

El quinto, Ballarín, berrendo en negro, es bravísimo. Se «desfiora» de recién salido, pero a pesar de esto hace una gran pelea y se le ovaciona «también» en el arrastre.

El sexto de don José Bueno, es grande y mansote, imposibilitando todo lucimiento a Cagancho.

Se nos olvidaba. En la primera parte del festejo hubo rejoneo, que aburró en grande al público.

He aquí lo que hubo: EL HIPICO

Cañero hace durante el paseo las alegrías de siempre.

Camblado el hipógrifo de paseo por uno de faena (castaño), clava al mansote de Bueno un rejón en el pescuezo y otro muy trasero. Con «la jaca torca» obligando mucho al torete, le clava tres pares de banderillas, que se ovacionan. En unas arrancadas del de Bueno, Cañero torea gallarda y superiormente. Intenta, sin conseguirlo, clavar dos rejones de muerte.

Pie a tierra, el toro—que está muy bravo—le achuca, con grave exposición del pedestre caballero.

Unos cuantos pases malos y dos pinchazos y una estocada delantera que atraviesa al animal, administrado de una manera indecorosa, por el distinguido sportman. Contra-ovación.

En el segundo, de primeras, quiere librar a Prieto, que se ve apurado; pero le falta decisión y saca herida la jaca castaña.

Seis rejonazos en la tabla del cuello, con «las mejores» intenciones y en lo alto el último, sin la ativez de miras de que debe presumir un distinguido sportman y cuando el toro está moribundo, toma espada y muleta para ver morir al de Bueno, que fué bravo. (Pitos).

Y ya ves, lector, cómo a pesar de lo hípico y de la corrida, por el incidente del toro cojo, duró más de tres horas, nos hemos divertido.

En la plaza, ante lo hecho por Victoriano y Marcial, sonaron vivas a Madrid.

V. Bejarano.

Junio, 22 1927.

LA AUDIENCIA EN BEJAR

JUICIO ORAL POR HURTO

Esta mañana, a las diez, se ha visto en juicio oral la causa instruida por este Juzgado contra Sebastián Sánchez y Sánchez y Clemente Muñoz Martín, de diez y siete y diez y nueve años, respectivamente, naturales de Peñacaballera, por el delito de hurto.

El señor teniente fiscal les acusó por haberse apoderado de cuatro gallinas y un gallo el 31 de Octubre último, en la noche víspera de los Santos, saltando la tapia de un corral, de casa no habitada, del vecino Nemesio Sánchez, que fueron tasadas en veinte pesetas, los que se conformaban con la pena de dos meses y un día que se les pedía por dicho delito.

Habiendo manifestado los procesados que si se habían declarado autores era porque se lo aconsejó un señor que estuvo en su pueblo y que no sabían cómo se llamaba, el señor teniente fiscal dijo que tenía que modificar su petición y solicitaba se suspendiera por media hora el acto y así se hizo. Al continuar la sesión, el señor teniente fiscal manifestó que en vez de que se castigara a los procesados con dos meses y un día de arresto, se les impusiera la multa de ciento veinticinco pesetas, pagándola por iguales partes.

Después de la declaración del dueño de las gallinas y del gallo, que dijo no podía precisar si los procesados fueron los autores del hurto, el señor defensor, don César Martínez Tordera, dijo, que no debían ser castigados los procesados, porque no se podía asegurar fueran autores del delito de hurto; porque aquella noche, según es costumbre en los pueblos, los mozos al salir de ronda suelen, cuando beben algo más de lo ordinario, cometer actos de esta naturaleza, sin ánimo de lucro, comiendo lo que pueden echar mano; y que, teniendo en cuenta la inexperience de sus defendidos, se habían declarado autores para librar a sus amigos, y que, por lo tanto, teniendo en cuenta la benignidad del señor teniente fiscal al modificar su primera petición, que sus defendidos debían ser absueltos con todos los pronunciamientos favorables, porque en la duda debe absolverse antes que condenar a inocentes, como así

lo esperaba de la rectitud del tribunal. Se dió por terminado el acto para dictar sentencia.

Estaba señalada para hoy, a continuación, la vista de otro juicio contra Cipriano Muñoz Hortigosa, de Peñacaballera, por el delito de hurto de una cabra, y, por no comparecer el procesado, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

El Licenciado Tintero. Béjar, 22 de Junio de 1927.

La feria anual de San Pedro en Lumbrales

Esta feria, que va adquiriendo extraordinaria importancia, se celebrará en los días 28 y 29 de los corrientes.

El día 27, por la noche, gran verbena en el paseo de la carretera, organizada por el dueño del café Correas.

El día 28, primer día de feria de ganados, grandes funciones.

El día 29, segundo día de feria de ganados, estupendas funciones y balles en todos los salones.

Todos los días serán amenizados los festejos por la nueva y bien organizada banda de música, gran disparo de cohetes y bombas reales.

Los teatros y salones de baile organizarán grandes distracciones.

DESDE VILLAR DE GALLIMAZO

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR AL CAMPO ESCOLAR

En el día de hoy, y previa citación del señor Alcalde, don Telesforo Hernández, se reunieron en el Ayuntamiento los concejales don Agustín Sánchez, don Albano Cifuentes, don Agustín Hierro, don Bonifacio Lozano, don Cayetano Sánchez y don Jacinto Blázquez, que componen el pleno del Ayuntamiento; don José González, cura párroco; don Fernando Montejo, médico titular; don Marcial Sánchez, titular veterinario; don Pedro de la Peña, secretario; don Francisco Sánchez, juez municipal, y don Fernando Sánchez, fiscal, y los somatenes don Francisco de la Peña, cabo, don Auspicio Hierro y don Germán López, con el objeto de recibir al señor Gobernador civil de la provincia.

Los señores maestros doña Brígida Rodríguez y don Andrés Martín, iban al frente de sus alumnos, los cuales llevaban banderitas con los colores nacionales.

A las ocho, aproximadamente, llegó el auto que conducía al señor Gobernador, al que acompañaban don José León Muñoz, diputado provincial y el ingeniero agrónomo don Juan Miranda; al descender del coche estos señores, la niña Cándida Sánchez les dirigió una breve salutación y les ofreció un precioso ramillete de flores a cada uno.

Hechas las presentaciones de rigor, se dirigieron los ilustres viajeros y sus acompañantes al campo escolar y una vez allí, el señor Gobernador dirigió a cuantos niños habían intervenido en las faenas agrícolas diversas preguntas sobre formas y métodos de cultivo, así como la clase y cantidad de abono que habían necesitado para cada parcela de terreno, demostrando dicho señor poseer grandes conocimientos de agricultura. En estas parcelas de experimentación se ha sembrado trigo, cebada, avena, centeno, algarrobas, lentejas, yeros, muelas, guisantes, garbanos y patatas, estando todo ello en excelentes condiciones, siendo por esto muy felicitado el señor maestro.

Una vez terminada la visita, la comitiva se dirigió al local del Ayuntamiento, en donde fuimos obsequiados con dulces y refrescos.

Acto seguido, y en la escuela de niños, el señor Gobernador hizo un hermoso discurso, que fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, que llenaba por completo el local; como este pueblo es esencialmente agrícola, les habló de lo penoso que es el trabajo del campo, diciendo que ya que es el más pesado y el que más prematuramente hace viejos sin serlo al que lo trabaja, se cuiden con algo más de interés del descanso dominical, ya que es ley divina y humana; pues el hombre que consecutivamente trabaja seis días, bien merecido tiene uno de descanso, y de esta forma, cuando el lunes vuelva al trabajo, irá reposado, tranquilo y con el espíritu optimista; después habló un poco de cuestiones sanitarias, diciendo que el señor médico había hecho muy bien el desterrar el paludismo por medio de las gambu-

xias, que son pececillos que se mantienen de los insectos que con sus picaduras producen esas fiebres que tanto mal ocasionan.

Por último, recomendó mucho que en el Ayuntamiento no se hiciera política, que no se ocuparan más que del bienestar de sus representados y que a las autoridades se les guardara toda clase de consideraciones y se respetara como mantenedoras del orden público; que éstas fueran inexorables con el que blasfemara, imponiéndoles el máximo de multa, y que él, como gobernador se ofrecía en un todo para apoyar y robustecer el principio de autoridad, pues no respetando a las autoridades nunca habría paz y la vida sería imposible. Al terminar, fué objeto de una nutrida salva de aplausos.

El señor alcalde dirigió breves frases, agradeciendo mucho las palabras del señor Gobernador. Al abandonar el local y salir a la calle, para corresponder a la sincera manifestación de entusiasmo que le hacía objeto el público, el señor Gobernador se despidió con un viva al pueblo de Villar de Gallimazo, siendo nuevamente vitoreado, así como sus acompañantes.

F. M. C. 22 Junio 27.

NOTICIAS

El fotografiado de la Banda provincial de música, que ayer publicamos, está hecho de una fotografía del reputado fotógrafo y querido amigo nuestro, don Venancio Gombau.

EL DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

En trasladado su consultorio de enfermedades de la piel y sifilografía, a la calle Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA

Se ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción A Alfonso M. Gómez, por el reloj que sustrajo a Nicolasa Domínguez Fernández.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATOS DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO

RAYOS X

CONSULTA: DE DOCE A DOS

Plaza de los Bandos, 1.

mt. y v.

CAFES "SANTA CATALINA"

DE MONTALBAN (Cáceres)

Pedidos en todos los establecimientos.

PIEL -- SIFILIS -- URINARIAS

DOCTOR JOSE

MEÑEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de once a una y de cinco a ocho.

ml. v. y d.

PAN Y CARBON, 2

ESTACALLENACEDELADELJESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo

SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

SERAFINGIL

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño,

con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Advertisement for FOSFATINA FALIÈRES, a food product for children. It includes the text 'Solo hay una FOSFATINA LA FOSFATINA FALIÈRES (Nombre patentado)', 'Alimento ideal de los Niños', and 'Facilita la Dentición y el desarrollo Óseo'. It also features an illustration of a child and a bottle of the product.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. It describes the elixir as a tonic that helps with digestion and opens the appetite, especially for those with stomach and intestinal issues. It lists various ailments it treats, such as stomach pain, indigestion, and vomiting.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Sobre los gastos de la verbena en el ministerio de la Guerra

EL VIAJE DEL REY DON ALFONSO A PARIS Y LONDRES

NOTICIAS DEL DIA

LOS GASTOS DE LA VERBENA

Madrid.—«La Nación», en su número de esta noche, contestando a unos cuantos publicados por «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» sobre los gastos que ha ocasionado la verbena celebrada anteanoche en el Ministerio de la Guerra, dice que las referencias contenidas algo de guasa.

No es exacto, añade, que la verbena costara a 50 pesetas por persona, sino a 10 pesetas, y sólo se contrataron a 30 pesetas contadísimos cubiertos de la mesa principal.

Por este lado no vendrá la quiebra del país ni el hambre del pueblo.

El presidente del Consejo es ya sabido que tiene renunciados a percibir los gastos de representación y el coche que le corresponde, como ministro de Estado, cuyo sueldo, además, no cobra, con lo cual está suficientemente pagada la fiesta, una fiesta de tan buen gusto y de tan delicada atención para el cuerpo diplomático.

NOMBAMIENTO

Madrid.—Hoy ha sido firmado el nombramiento de nuevo director de la Escuela Superior de Agricultura, a favor del Ingeniero agrónomo don José Arce, que ocupará la vacante del reciente fallecido señor Claret.

LA VIUDA DE ORTEGA, CONDECORADA

Madrid.—En la Cámara particular de su majestad la reina doña María Cristina, se ha celebrado hoy la ceremonia de imponer a la señora doña Elia Nieto, viuda de Ortega y madre de los oficiales muertos en campaña don Jaime, don Alberto y don Carlos Ortega, la medalla de sufrimientos por la patria.

El acto resultó tan solemne como emocionante.

Asistieron el presidente del Consejo de Ministros, el capitán general de Valladolid, señor Gil Dolz; el director de la Correspondencia Militar y las señoras Elia, María y Amelia Ortega Nieto, hijas de la condecorada.

La reina doña María Cristina pronunció un breve discurso, diciendo que seguramente habían dispuesto que ella fuese la encargada de entregar la condecoración a la viuda de Ortega, por ser también madre de un soldado.

Recordó que en el hospital militar de San Sebastián visitó, cuando estaba herido, uno de los hijos de la viuda de Ortega, el oficial don Jaime.

El jefe del Gobierno manifestó que asistía al acto porque había sido general en jefe del ejército de operaciones en África, y que durante su mando habían dado sus vidas a la patria los tres héroicos oficiales.

Seguidamente el general Primo de Rivera entregó las insignias de la medalla de sufrimientos por la patria a su majestad la reina doña María Cristina, y ésta, a su vez, las impuso en el pecho de la señora viuda de Ortega.

VIAJE APLAZADO

Madrid.—El viaje de su majestad la reina doña Victoria Eugenia, a Londres, que estaba fijado para el día 18, ha sido aplazado por unos días.

Antes del viaje, la reina y las infantas asistirán a varias fiestas y bailes que en su honor celebrarán distinguidas familias de la aristocracia madrileña.

UN PREMIO

Madrid.—Ha sido concedida la medalla del Trabajo, al abogado y alto funcionario de dicho Ministerio, don José Vega Gutiérrez.

UNA DISPOSICION

Madrid.—Ha sido firmado un Decreto de Hacienda, sobre la exención absoluta y permanente de la contribución territorial para aquellos terrenos baldíos de aprovechamiento comunal.

UNA NOTA

Madrid.—La Dirección general de Marruecos y Colonias ha facilitado una nota diciendo que ha sido nombrado jefe de los asuntos militares en dicho departamento el teniente coronel de Estado Mayor, don José Asensio Torres.

Para el mando de las mehallas de Larache y Tafersit han sido nombrados los coronels don José Eduardo Vi-

alba, don Eleuterio Peña y don José Candelas.

Jefe de intervenciones militares, el coronel señor Coque.

Y jefe de intervenciones militares de la zona de Larache, al teniente coronel señor Peña.

CONFESION DE CRUCES

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición concediendo al general Riquelme la cruz de tercera clase del Mérito Militar, roja, y a la señora viuda de Urcola, que acompañó a la infanta doña Luisa en el reparto del aguilado a los soldados de África, hasta las avanzadas del campo de batalla.

También publica otra disposición confirmando la concesión de la medalla Militar, al teniente coronel señor Muñoz Grande.

EL DECRETO DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Madrid.—Ha publicado hoy la «Gaceta» el decreto-ley aprobando el reglamento de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Por dicho decreto se nombra comisario reglo a don Joaquín Velasco; a don Florentino Unguiliño, encargado de la red Hidrográfica, y a don Francisco Sanz, asesor jurídico.

Se nombran también vocales a don José María Lamamié de Clairac, don Cristóbal Fernández, don José de la Torre, don Fernando Gutiérrez Prieto y otro.

TODOS SORDOS

Madrid.—Hoy se ha celebrado en la sección tercera de la Audiencia la vista de una causa por un delito de poca importancia, pero que ha tenido características de inusitada gracia.

El procesado era sordo y todos los testigos también.

Cuando el presidente de la sala ordenó al procesado que se levantara para contestar a las preguntas que le fueran dirigidas, el procesado siguió sentado; teniendo necesidad de que el ujier le cogiera por un brazo invitándole a ponerse de pie.

A cada pregunta que le hacían el procesado contestaba de una manera incoherente e incongruente, así como los testigos, cuyo desfile constituyó una nota cómica, que provocó la hilaridad.

Costó gran trabajo terminar la vista.

UN ENTIERRO

Madrid.—Hoy se ha celebrado el entierro del conde de Sallén.

En el duelo formaron parte representaciones de los reyes y de los infantes y personalidades de la aristocracia.

OTRO ENTIERRO

Madrid.—También se verificó el entierro del arquitecto señor López Salaverri, autor del proyecto de la Gran Vía.

Asistieron varias personalidades que fueron alcaldes en la época en que el señor Salaverri concluyó el proyecto de dicha reforma urbana.

Entre los exalcaldes de Madrid asistieron el conde de Romanones, el señor Rufz Jiménez y el conde del Valle de Suchil.

El entierro desfiló por la Gran Vía.

EL CONGRESO NACIONAL DE LA PANADERIA

Madrid.—Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de la panadería.

Se leyeron las adhesiones de los fabricantes de pan de Melilla y Murcia. Se discutió el problema del precio y pan de las plezas mayores de mil gramos.

Se acordó un voto de gracias para la prensa y se trataron otros asuntos de régimen interior.

Se acordó que el próximo congreso se celebre en Barcelona.

Hoy una representación del congreso entregará al Gobierno las conclusiones aprobadas.

UN BILLETE FALSO

Madrid.—El Banco de España ha enviado hoy al juzgado un billete falso de cien pesetas de la serie D.

Lo presentó al cobro don Pedro Valiño, de Carabanchel.

El Banco ha acordado poner en circulación los billetes nuevos de cien pesetas, que llevan fecha primero de Julio de 1925.

¿SERÁ EL ASBINO?

Barcelona.—La policía ha detenido

a un sujeto que se supone que sea el autor de la muerte violenta del chófer Agapito Silva.

La policía busca a la mujer de Silva, para ver si reconoce al detenido.

UNA DESGRACIA

Oroña.—Una señorita llamada Carmen Freire, acompañada de su hermano Antonio, navegaban en una lancha. La lancha zozobró, pereciendo ahogada la señorita Carmen.

Su hermano pudo ser salvado por unos pescadores.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—En la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra un habilitado militar de Clases pasivas.

El fiscal retiró la acusación.

ALARMA INFUNDADA

Barcelona.—Hoy, en la calle de las Cortes, se produjo una alarma injustificada.

Ella obedeció a haberse oído una formidable detonación.

Poco después se supo que la detonación partió de una barraca, en la que había un depósito de cohetes que se inflamaron con el calor.

ANIVERSARIO DEL PROGRAMA FEDERAL

Barcelona.—Los elementos republicanos han solemnizado hoy con un lunch el aniversario de la publicación por el ilustre repúblico don Francisco Pi y Margall, del programa federalista. Se pronunciaron discursos.

Todos los comités de la región envían representaciones.

LA HUELGA TEXTIL

Barcelona.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que hoy entraron al trabajo mayor número de obreros.

Añadió que el lunes próximo quedaría normalizada la situación.

Dijo también que a un fabricante que había cerrado su fábrica le obligó a abrirla inmediatamente.

DE AFRICA

Melilla.—El presidente de la Junta municipal ha visitado hoy Villa Sanjurjo.

—La Junta municipal ha enviado un mensaje de felicitación por su ascenso a general, al señor Millán Astray.

En el mensaje, dice la Junta municipal, que Melilla le debe gratitud y afecto por su campaña al frente de la Legión, sobre todo desde el año 1921, en que defendió bravamente a la ciudad de las hordas rebeldes.

El viaje de D. Alfonso.

EN SAN SEBASTIAN

En el sudexpres que conducía el duque de Zaragoza, pasó por esta capital su majestad el rey.

Don Alfonso descendió al andén, siendo recibido por las autoridades, con quienes conversó unos instantes. Le acompañaba el duque de Miranda.

EN HENDAYA

Pasó con dirección a París el rey de España, acompañado del duque de Miranda.

En la estación le saludó un representante del ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno francés, el suprefecto de Pau, y el embajador español en París, señor Quiñones de León.

El rey don Alfonso continuó el viaje sin novedad alguna.

EN BAYONA

Al pasar por la estación de Bayona el tren que conduce a París al monarca, fué saludado por el prefecto de los Bajos Pirineos.

EN BURDEOS

A las tres y cuarto de la tarde llegó el tren en el que hace su viaje a París el rey don Alfonso.

Descendió al andén y conversó algunos momentos con el doctor Moore, y los cónsules españoles.

Al tomar el tren de nuevo, la colonia española tributó al monarca una entusiasta y cariñosa despedida.

OTRAS NOTICIAS

CONSEJO DEL COMBUSTIBLE

Madrid.—En el Consejo del Combustible ha proseguido el debate del dictamen de la sección tercera, referente

a los depósitos flotantes de combustible, tanto sólidos como líquidos.

El debate no finalizó, por lo cual continuará en las sucesivas sesiones.

DOÑA VICTORIA EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA

Madrid.—La reina doña Victoria Eugenia ha estado durante dos horas esta tarde en la embajada de Alemania, en la que se celebraba una fiesta aristocrática, concurriendo la mayor parte de las representaciones diplomáticas acreditadas en la corte.

A CINCUENTA Y TRES GRADOS

Sevilla.—Como en los días anteriores, el calor que hizo ayer en esta capital fué verdaderamente horrible.

El termómetro marcó 53 grados.

A pesar de esta temperatura, no se ha registrado ninguna insolación.

PROPOSITO DE SUICIDIO FRUSTRADO

Sevilla.—Comunican de Ecija que en una finca en que trabajaba el obrero Antonio Delgado, los dueños le mandaron a realizar unas compras, para las que le dieron la cantidad de cien pesetas.

En el camino Antonio encontró un gallo que cogió.

Le hizo una incisión, y con la sangre manchó al borrico y le dejó en libertad.

El asno volvió a la finca todo ensangrentado, y los dueños supusieron que alguna desgracia había ocurrido a Antonio.

Inútilmente se le buscó por los contornos, y cuando se estaba en estas operaciones, se recibió una carta de Antonio, diciendo que se mataba.

Luego se encontró a éste, y al preguntarle, dijo que todo había sido una broma.

PROXIMA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Sevilla.—En la conversación que esta mañana ha celebrado el gobernador civil con los periodistas acerca de la cuestión relativa al Ayuntamiento, el señor Cruz Conde se declaró satisfechísimo por las pruebas de adhesión y las facilidades que encontraba en la opinión sevillana para resolver la cuestión municipal.

Añadió que había elevado al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, la lista de los nuevos concejales que han de constituir el Ayuntamiento.

Dijo también que sería alcalde don Nicolás García Moreno, y que entre los concejales de prestigio que figuraban en la lista, se hallaban los directores de los periódicos locales «El Correo de Andalucía» y «El Liberal».

Terminó diciendo que tan pronto como fuera sancionada esa lista por el marqués de Estella, procedería a la constitución del Ayuntamiento.

ASAMBLA DE OLIVAREROS

Córdoba.—Esta tarde se ha celebrado la asamblea de olivateros, con objeto de proceder a la constitución del nuevo consejo directivo de la Asociación nacional.

Asistieron a la asamblea representaciones de Jaén, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y otras provincias.

Por unanimidad fué elegido presidente el duque de Arlón.

LLEGADA DE LORIGA

Pontevedra.—El capitán aviador señor Loriga ha llegado a Lalín, su pueblo natal, siendo aclamado por el vecindario.

Se le dispensó un grandioso recibimiento.

En su honor se celebrarán algunos festejos.

LOCO MUERTO DE UN TIRO

Santiago.—El guarda jurado del bosque que rodea el manicomio provincial, en las cercanías de aquí, vió a un perro y le disparó un tiro.

Al aproximarse, vió que en lugar del perro había muerto a un loco que se encontraba agazapado detrás de una planta.

El pobre alienado era sordo-mudo.

EXPLOSION DE UNA PIROTONIA

Valencia.—En el taller de pirotecnia de Francisco Mas, cerca del pueblo de Sajades, ocurrió una explosión a consecuencia de la inflamación de la bolsa donde se tritura la pólvora.

Se produjo una formidable detona-

ción que alarmó al vecindario, temiendo que hubiera ocurrido una catástrofe.

Afortunadamente, no se registraron desgracias personales, y las pérdidas no han sido de importancia.

LA BENDICION APOSTOLICA AL REGIMIENTO DE SEGOVIA

Cáceres.—Ha llegado procedente de Roma, a cuya capital marchó formando parte del equipo español, el capitán del regimiento de Segovia don José Belinos, acompañado de su señora.

Durante su estancia en Roma fué recibido en audiencia especial por el pontífice, al que entregó, en nombre del regimiento, un artístico pergamino, con una respetuosa adhesión.

El Papa elogió efusivamente este homenaje del regimiento, y al despedirse, otorgó para él la bendición apostólica.

LA QUINTA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

París.—Se ha corrido la quinta etapa ciclista de la vuelta a Francia, que comprendía de Oherburgo a Vinant, y el recorrido era de 199 kilómetros.

La salida se efectuó a las seis de la mañana y la presencié un numeroso público.

En total salieron treinta y dos corredores agrupados y cuarenta y siete independientes.

La carretera era muy pintoresca, pero estaba muy mal cuidada, motivando esto bastante retraso.

Algunos corredores sufrieron pinchazos.

Los primeros en llegar fueron Peilsier, Drogo y Rebry, juntos, siendo clasificados en el mismo orden.

AGENTE CONDENADO

Roma.—El tribunal militar fascista ha condenado a siete años y siete meses de presidio a un agente, por la publicación de los manifiestos de la Tercera Internacional, en los que se incluía al pueblo a la guerra civil.

Otros comunistas han sido condenados por el mismo tribunal a seis años de presidio, por publicar folletos subversivos contra el régimen actual.

EL FISCAL APUELA CONTRA EL JURADO

Roma.—El fiscal del Reino ha entablado recurso de apelación contra el veredicto que dictó el jurado, absolviendo a Boiki, que mató a tiros al diputado fascista Casarini.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Roma.—El ministro de Justicia tiene casi terminada la reforma del Código penal.

A virtud de ella, dentro de pocos días el tribunal del jurado dejará de existir en Italia.

LOS LABORISTAS Y LA REFORMA DE LA CAMARA DE LOS LORES

Londres.—El Consejo general de los Trade Unions y el comité ejecutivo del partido laborista, han aprobado una moción declarando que se opondrán irreduciblemente al proyecto gubernamental de la reforma de la Cámara de los Lores, por estimar que dicho cuerpo legislativo debe ser abolido en los momentos presentes en que todas las representaciones que significan privilegios sociales, no pueden tener más existencia que la histórica, toda vez que el progreso y la confraternidad moderna impugnan manifiestamente aquellos privilegios.

PIDIENDO LA CONMUTACION DE UNA PENA

Londres.—Comunican de Gibraltar que se está cubriendo de firmas un escrito en el que se pide la conmutación de la pena de muerte pronunciada contra el teniente De Briel, que mató a tiros a un coronel.

El jurado le condenó a ser ahorcado, pero al mismo tiempo firmó en el veredicto la petición de gracia.

ROBO EN CASA DE UN DIPUTADO FASCISTA

Londres.—Varios ladrones entraron anoche violentamente en casa del diputado fascista Anl Bay.

Se apoderaron de joyas por valor de 600.000 francos y causaron daños por valor de un millón de libras esterlinas, estropeando una magnífica colección de cuadros.

HN HONOR DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Lisboa.—En la embajada de España

ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Negocios Extranjeros.

Entre los comensales figuraban el embajador de Inglaterra, los ministros diplomáticos de Alemania y Estados Unidos, el secretario de la Legación de Italia y significadas personalidades.

CONFISCACION DE UNA FINCA

Riga.—El Gobierno soviético ha tomado el acuerdo de confiscar la posesión del famoso cantante Khallapine, que posee en Rusia, como represalia por el donativo que hizo en París a algunos emigrados rusos que se encontraban sin trabajo.

La finca confiscada se la regaló el Gobierno soviético por sus méritos artísticos puestos al servicio.

Toda la prensa bolchevique censura al cantante, diciendo que deben acabarse de una vez para siempre los artistas que se dicen alejados de toda idea política.

LA ESCUADRA JAPONESA

Londres.—Están siendo objeto de grandes comentarios las declaraciones hechas recientemente por el ministro de Marina del Japón, anunciando que era absolutamente preciso que la nación tuviera tantos barcos auxiliares como el exige su comercio, lo mismo en tiempo de paz como en guerra, debido a que materialmente depende de los países extranjeros la adquisición de primeras materias.

LOS REMOLACHEROS ARAGONESES

Zaragoza.—Ha recibido el gobernador civil la visita de una numerosa comisión de remolacheros, para notificarle que el propietario de la fábrica remolachera de Casetas, no había contestado a la petición que se le había formulado para que abonase a los agricultores los anticipos que tienen devengados según los contratos.

Lo mismo dijeron al gobernador civil, que ocurre con otras azucareras.

La autoridad gubernativa se hizo cargo de la petición hecha por la comisión, ofreciendo interesarse porque la resolución fuera favorable a las pretensiones expuestas.

RUMOR NO CONFIRMADO

Roma.—Se ha confirmado oficialmente que el Gobierno de Tirana haya abrigado el propósito de condenar a muerte, por el delito de espionaje, a un súbdito yugoeslavo.

Por otra parte, se sabe que Albania, en ese asunto, no habría aceptado la intervención de ningún Poder extranjero.

Parece ser que los temores de todo conflicto bélico han desaparecido.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Pueden considerarse disueltas las concentraciones de hufdos hasta ahora formadas en Yebel Alam y Buhassen.

Se han presentado Beni Aise y Abd-Salam-Bstittu.

Las columnas Balmes y Oanis han continuado su avance al propio tiempo que la columna Ifgera de caballería lo hacía por las crestas y otra partiendo de Xauen cooperaba al movimiento cubriendo el flanco izquierdo y habiéndose establecido enlace con Hacheix y Zaula de Sidi Isaf Thidi, a través del Bab de Bu Megala, entre Buhassen y Xunna, adelantándose por la cábila de Beni Urriaguel a Tenacel.

El avance del grupo del teniente coronel Capaz sobre las cercanías del zoco El Jemis de Ucha, efectuada el día 22, el enemigo opuso tenaz resistencia, ocupándose, no obstante, todo los poblados entre la mesita de Kudia Sebaa y el río Had.

La noche pasada transcurrió en completa tranquilidad, quedando el enemigo duramente castigado.

EL CAPITAN LORIGA

Santiago.—El capitán aviador Loriga llegó en aeroplano a su pueblo natal.

Le saludó el presidente del Centro Gallego de Buenos Aires y fué obsequiado después con un banquete.

El viernes, por vía aérea, vendrá a esta capital el capitán Loriga, regresando después a Lalín.

RIVIERA

—Veo que esta composición sobre «Nuestro perro» es exactamente igual a la de tu hermano.
—Sí, señor maestro; es que tenemos justamente el mismo perro.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 647,66. Sol, 45.0. Sombra, 34.4. Mínima, 8.2. Viento, 15.6. Húmedo, 10.6. Viento, E. 2. Cielo despejado. Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0.01

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Llegada del rey a París.—El recibimiento.—La falsificación de timbres del Estado.

EN EL INSTITUTO FRANCOES
Madrid.—El embajador de Francia ha presidido, en el Instituto Francés, unos exámenes de alumnos de su nación; que resultaron muy satisfactorios.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA CONSTITUIDO

Sevilla.—A las seis de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento los concejales recientemente nombrados por el gobernador.

La sesión estuvo presidida por el gobernador civil señor Cruz Conde, quien dió posesión al nuevo alcalde, señor Díaz Mourelle y a los 23 concejales.

El gobernador civil pronunció un discurso, lamentando las dimisiones que fueron motivadas por discrepancias de criterio, producidas entre la corporación y el gobernador civil, referente a la Exposición Ibero-Americana.

El Gobierno, dijo el señor Cruz Conde, cuenta con el apoyo de la opinión sana, y afirmó después que era inexacto que la exposición haya pedido nuevos subsidios económicos al Ayuntamiento.

Terminó diciendo que la exposición Ibero-Americana se celebrará en la fecha fijada.

LA FALSIFICACION DE TIMBRES DEL ESTADO

Alicante.—El Juzgado prosigue con gran actividad las diligencias de instrucción del sumario por la falsificación de timbres del Estado.

El día de hoy lo han dedicado al examen de numerosos documentos en los Bancos, en los cuales se han encontrado gran cantidad de timbres procedentes de la falsificación.

VARIAS MULTAS

Jaén.—La Junta de Abastos ha impuesto varias multas a vecinos de Villanueva de la Reina, por ocultaciones de trigo.

También ha impuesto una fuerte multa a un industrial, por vender la harina a distinto precio del señalado.

PETICION DE AUXILIO

Jaén.—El párroco de Torrejonimeno se ha presentado al gobernador civil, solicitando el envío de fuerzas para reducir a la obediencia a los vecinos de aquel pueblo que apedran su casa, y cuyas muestras de desagrado las ha producido el traslado de un cuádruplo.

EL REY LLEGA A PARIS

París.—Don Alfonso llegó a la capital de Francia a las diez y veinticinco de la noche, acompañado del duque de Miranda y del embajador de España en París, señor Quiñones de León.

En la estación del Quai D'Orsay fue recibido por el general Lasso, jefe del cuarto militar del presidente, y por el

director de protocolo, en representación del presidente.

Le esperaban en la estación, además, la infanta doña Eulalia y la princesa Sixta de Borbón.

El rey fué objeto en los andenes de la estación y fuera de ella de significativas muestras de simpatía.

El monarca se trasladó en automóvil, a la embajada de España, en donde se hospedará durante los dos días en que permanecerá en la capital francesa.

El sábado por la mañana proseguirá su viaje a Londres el monarca.

SESION EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Al abrirse esta mañana la sesión en la Cámara francesa, el salón presentaba animadísimo aspecto.

El presidente de la Cámara dió lectura a una carta del ministro de Justicia, señor Bouchón, en la que se decía que el tribunal de casación había rechazado el recurso interpuesto por el diputado comunista, señor Ochin, contra la condena de seis meses que le había sido impuesta.

El ministro de Justicia dice que en vista de esta sentencia del tribunal de casación, la primera se hace ejecutiva y Gachia tendrá que presentarse en la cárcel en el plazo de diez días.

El final de la lectura de la carta del ministro, fué acogido con irónicos aplausos de los comunistas.

Un diputado izquierdista presentó una ponencia, diciendo que un diputado no podía ser detenido mientras el Parlamento permaneciera abierto.

Propuso que la Cámara se decidiera sobre este objeto.

Se procedió a votación, y a favor de la aprobación de la ponencia citada votaron los izquierdistas, y en contra el centro y las derechas.

Por 241 votos contra 139, fué rechazada la moción a que nos referimos.

HOMENAJE AL RECTOR

Barcelona.—Los alumnos de don Eusebio Díaz, nombrado recientemente rector de la Universidad de Barcelona, proyectan rendirle un homenaje, que consistirá en cortejarle las insignias de su cargo.

EL PUERTO FRANCO DE BARCELONA

Barcelona.—Ha celebrado sesión el consorcio del puerto franco, dándose lectura de una disposición de Hacienda en virtud de la cual se exige de contribuciones a las fincas adquiridas, y a las que, en lo sucesivo, adquieran para el puerto franco.

LA HUELGA TEXTIL

Barcelona.—Esta noche no recibió a los periodistas el gobernador civil, señor Milans del Bosch.

Las noticias que se tienen de la huelga textil es que ésta ha disminuido

considerablemente, y que el lunes seguramente volverán los obreros al trabajo.

LA INSURRECCION DE DELINCUENTES

Londres.—Comunican de Kanesa a la agencia Reuter que los 323 presos amotinados que se encontraban trabajando en una mina, se han hecho fuertes en el interior de ésta y prosiguen su resistencia a entregarse.

El director de la prisión se niega a intentar nada en contra de éstos, limitándose a esperar a que se vean obligados a rendirse por hambre.

GRAN FESTIVAL EN LONDRES

Londres.—Con gran pompa se ha verificado la reapertura de la calle Regent Street.

El acto y la ceremonia de la reapertura de esta calle, fué presidida por los reyes británicos.

Esta calle se ha reedificado totalmente en cinco años.

El aspecto de esta vía era brillantísimo, pues es una de las mejores calles del mundo y de una gran longitud.

Llamó poderosamente la atención la ornamentación de la casa en donde están instaladas las oficinas españolas para el fomento de turismo.

Esta se encontraba engalanada con banderas españolas y británicas, con los de la Compañía Trasatlántica y Mediterránea y con los escudos de las cuarenta y nueve provincias españolas.

Al paso de los monarcas británicos, se asomaron a los balcones un grupo de señoritas españolas bellamente ataviadas con mantillas.

EL CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

París.—El tercer congreso de Ciencias administrativas que se ha estado celebrando en la Facultad de Derecho ha verificado hoy su sesión de clausura. El acto estuvo presidido por el decano de la Facultad de Derecho, y a la asamblea han asistido más de cien delegados.

Antes de terminar, se acordó que el próximo congreso que se celebre lo sea en Madrid en el año 1930.

RIVERA

La obra teatral de Sánchez Mejías

He aquí el argumento de la comedia que don Ignacio ha entregado a la empresa de Lara:

«Un torero, famoso por su valor y arte, casa con una señorita extranjera, joven y bella, que se enamora de las glorias del torero, y pronto constituye con él un hogar feliz.

El matador se retira en plena gloria y se dedica por entero a su hacienda y a sus cortijos. El matrimonio tiene un hijo, que es la alegría de los padres, pero que pronto viene a turbar un poco la felicidad del matrimonio.

El ambiente campero en que viven los protagonistas y el historial del jefe de la familia es un venenillo que se filtra en la sangre del muchacho, que pronto siente la afición a los toros y realiza escapatorias por cerrados y cupeas.

El padre ve con una interior satisfacción estas aficiones del chaval, y aunque no las alienta, no las reprime, ya que en su heredero revive toda su historia pasada.

La madre, por el contrario, no ve con gusto las inclinaciones de su hijo, y éste es el problema que se plantea en la obra: la lucha de estas dos tendencias; una representando la vieja tradición española, y otra defendiendo orientaciones modernas.

Hay en la comedia tipos epistólicos muy bien vistos, como es un viejo mozo de espadas, y escenas bastante bien trazadas, como una en la que se pinta un momento en que el torerillo regresa al cortijo después de una capea a hombros de dos aficionados, y mientras el padre se emociona con entusiasmo, la madre no puede ocultar una lágrima».

El último «año de carnes» en Madrid

Con relación a las campañas precedentes, pero, sobre todo, respecto a la de 1923-24, ha disminuido por manera sensible el sacrificio de ganado vacuno mayor en la de 1926-27; el de terneras se ha aproximado algo al de aquel año, que fué también señalado y resultó bastante superior al de los otros tres.

La matanza de las especies lanar y cabrio arroja cifras no superadas en las cuatro anteriores campañas, como asimismo la de cerdos, y la de lechales se ha reducido extraordinariamente.

1923-24.—Vacuno mayor: 63.780 cabezas, 20.204.989 kilos; terneras: 39.531 cabezas, 1.808.206 kilos; lanar y cabrio: 417.978 cabezas, 3.618.396 kilos; lecha-

les: 16.541 cabezas, 109.597 kilos; cerdos: 45.364 cabezas, 4.642.950 kilos. Total: 30.684.140 kilos.

1926-27.—Vacuno mayor: 59.085 cabezas, 13.742.598 kilos; terneras: 37.266 cabezas, 1.888.556 kilos; lanar y cabrio: 489.920 cabezas, 3.563.537 kilos; lechales: 86 cabezas, 565 kilos; cerdos: 54.966 cabezas, 4.966 kilos; total: 4.906.079 kilos. Total: 24.128.262 kilos.

Según opiniones autorizadas, la baja continua que viene experimentando la matanza de ganado vacuno mayor, débase al factor precio, pues siendo muy elevado el de las reses, naturalmente que tienen que venderse caras las carnes de las mismas, con perjuicio de su consumo.

En cuanto al ganado cerdío, la última campaña hubiera sido más brillante de no haberse establecido la tasa oficial.

Concierto en San Eloy

En la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy se celebrará el próximo día 25 un concierto vocal e instrumental, con la cooperación de profesores y alumnos.

El concierto tendrá lugar en el salón de actos, a las siete de la tarde de dicho día.

La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, siguiendo la costumbre de años anteriores, ofrece a sus convecinos este concierto, cuyo programa ha sido preparado con dos fines distintos.

Es el primero mostrar los progresos de los alumnos en el pasado curso, y el segundo, iniciar una labor de cultura musical, dando a conocer por los profesores de la Escuela, en forma alternativa, composiciones de tan distinta figura y orientación, como son las de los grandes compositores clásicos y románticos anteriores al último tercio del pasado siglo XIX y los que pertenecen a las modernas escuelas de los tiempos actuales.

Así, en el presente programa, está dedicada la segunda parte casi exclusivamente a los primeros con obras bastante conocidas de nuestro público, de Mozart, Chopin y Beethoven, ejecutándose, en cambio, en la tercera, composiciones muy modernas de Falla, Borodin y Debussy.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

El caso, selección, Guridi. Piano, profesor señor Bernat; violines, alumnos señoritas Muñoz Ledo y Pombero, y señores Sánchez, Casero y Muñoz Ledo.

Una noche en ira del trigo, balada gallega, Montes. Ocho de alumnas de la clase de solfeo del señor Bernat.

Souvenir, D.ª D.ª. Solo de violín por el alumno señor Sánchez.

SEGUNDA PARTE

Estudio, op. 10 número 3 para piano, Chopin. Profesor señor Bernat.

Assai Allegro, de la sonata número 24 (appassionata), op. 57, Beethoven. Profesor señor Goyenechea.

Nacer y morir, romanza, Larregia. Cantada por la alumna señorita D. Basabe.

Allegro de la sonata número 1 en si bemol mayor para piano y violín, Mozart. Profesores señores Goyenechea y Rodríguez.

TERCERA PARTE

El sombrero de tres picos, Falla. Piano, profesor señor Goyenechea.

En las estepas del Asia Central, Borodin. Piano, profesor señor Bernat.

Arabesca, Debussy. Piano, profesor señor Goyenechea.

El caso, zorzico, Guridi.

El héroe de la legión, marcha, Lito. Piano Steinway, propiedad de la Escuela.

BIBLIOGRAFIA

LOS PRINCIPIOS DE LA LITERATURA

La editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de publicar en su acreditada colección «Los principios de la Literatura», una novela que ha de ser leída con agrado y que lleva por título «María Grubbe».

Su autor es Jens Peter Jacobsen, considerado como el mejor novelista danés contemporáneo. En la pintura de los caracteres y del medio ambiente social es insuperable. Su técnica es maravillosa y su estilo de una viveza y de una jugosidad que excede a toda ponderación.

Estas cualidades están acentuadas por la profundidad de sus ideas y por la penetración excepcional con que descubre y analiza el juego de las pasiones humanas. María Grubbe, la protagonista de esta novela, es un tipo de mujer que puede rivalizar con las más geniales creaciones femeninas literarias.

La vida de esta mujer, que de princesa llega a la vida degradada de los saltimbanquis, parece un reflejo de la realidad.

La obra ha sido vertida del danés directamente y editada con el buen gusto que distingue a los volúmenes de «Los principios de la Literatura».

«María Grubbe» se vende en las buenas librerías al precio de 3.50 pesetas en rústica y de 4.50 elegantemente encuadernada en tela.

Se desea local, de varios huecos, amueblado, próximo para industria, preferible piso o casa entera. Hotel Pasaño, número 1, de día y de noche y de cuatro a seis, solo hoy, día 24, 11

«El Adelanto», en Fuente de San Esteban

El día de San Antonio se celebró su festividad con gran solemnidad, siendo mayordomos don Rafael González, maestro nacional, y su hijo, don Francisco, factor del ferrocarril, sustituyendo a éste por no poder asistir el niño Julián Méndez, hijo del jefe de esta estación.

Después de la misa, se celebró la procesión de San Antonio, que lo cogieron los simpáticos jóvenes don Heracleo Marcos, don Prudencio Colmenero, don Jesús Gómez y don Manuel Hueriga, a la terminación se hizo el ofertorio.

Finalizados dichos actos religiosos, se trasladaron los mayordomos a su casa con grande acompañamiento, donde les fué servido un suntuoso convite por las distinguidas señoritas Pepita y Salud González.

En la misa ofrecieron los mayordomos y las señoritas Pepita y Salud González y Agustina Hernández.

Por la tarde se terminó la novena. Durante toda ella estuvo dicho santo artísticamente adornado con flores naturales.

El día 16 del actual se celebró en esta la fiesta principal de Corpus Christi, siendo mayordomos don Gregorio Caivo y don Manuel Hernández.

El repique de campanas y disparo de cohetes anunciaban una fiesta importante.

Se celebró el santo sacrificio de la misa, que la dió el coadjutor don Wenceslao Casanueva, asistido por don Pascual Estévez, párroco de ésta, y don Angel Ballesteros, de Muñoz, siendo oficiada por un grupo de señoritas de la localidad.

Ocupó la cátedra sagrada don Pascual Estévez, el que nos expuso las excelencias del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Después de la misa se celebró la procesión por las principales calles, que es taban adornadas con bonitas colgaduras, follajes y flores, pasando por varios y bonitos altares.

Ha habido las tradicionales corridas de novillos como todos los años, los días viernes y sábado.

Los bailes en los salones estuvieron muy animados, a los que asistieron, además de los jóvenes del pueblo, muchos forasteros de ambos sexos.

El día 26, domingo próximo, como de costumbre es el día señalado para la feria mensual de ganados.

Además el día 29, San Pedro, se celebrará la feria anual de ganados, para la cual se están preparando grandes festejos, por lo que se espera sea una feria muy concurrida.

EL CORRESPONSAL

Se vende un coche caballos milor, seminuevo, en muy buen estado y barato. Para informarse, Plazuela de San Marcos, auto Fuentelapeña. 8-8

Se arrienda la leche de la cabriada de Tabera de Arriba. Para tratar, con Heracleo Carreño, en dicha dehesa. 8-8

Aparato de radiotelefonía. Se vende en buenas condiciones. Su coste fué de 1.100 pesetas. Para informes, en la fonda Saldaña, de Lumbrerales. 8-8

Ama de cría, de veintidós años, con leche fresca y en abundancia, se ofrece para criar. Para informes, Victoriano Pacho, en Casasola de la Encarnación. 6-6

Espigadero. Se arriendan para cerdos y ovejas, 1.100 fanegas de terreno, en Clu ad Rodrigo, con abundantes aguas. Para informes, don Ignacio Ellices, en dicha ciudad. 10-4

Se arrienda local espacioso para una o dos tiendas, en la planta baja de la calle del Prior, número 14, esquina a la de Espoz y Mina. Informarán, en la misma. 5-1

Se vende la casa de la calleja de Doña Petronila, número 6. Para informes, Obispo Jarín, 16 (Hojalatería). 6-1

Se vende la casa número 23 de la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas. Para informes, Ronda de Corpus, 27. 4-2-4

Se venden al contado o a plazos. CASA, calle de Ramos del Manzano, número 43 (Gran Vía).

CASA y terreno adyacente, en la Glorieta del Alto del Rollo, Tierras de labor, en esta capital. Para tratar, con su propietario, José Morat. 15-a-12

Se vende un carro de varas, seminuevo, con arcos, para una caballería, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y detalles, don Miguel Martín Blanco, carretero, Sancti-Spiritus. 15-a-14

Se alquilan tres habitaciones propias para oficinas, en la Plaza de los Bandos, 2. h 30 Jn.

Feria mensual de ganado vacuno, en Fuente de San Esteban, el último domingo de mes; en el mes de Junio, el día 26. h 26 Jn.

Se arriendan pastos para vacas, por cuatro meses, con abundantes aguas y toda clase de comodidades, en la dehesa de Olloruelo, término municipal de Tenebrón (Ciudad Rodrigo). Para tratar, en la misma dehesa. 8-8

Se vende una vaca holandesa, de seis años, preñada, a partir para el día 20 de Julio. Para tratar, con Luis Hernández, en Calzada de Don Diego. 5-5

DEPORTES

Por no asistir suficiente número, no se celebró la anunciada reunión ciclista, dejándola para hoy, viernes, a la misma hora.

En la información de atletismo dada ayer al hablar de los relevos nacionales, decía: 3 por 100 y 4 por 100; debiendo decir: 4 por 100 y 4 por 400 metros, respectivamente.

CICLISMO

Se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta a Francia (El Havre Oaen, 225 kilómetros).

Llegó primero Martlnet, en 7 horas, 52 minutos y un segundo.

La clasificación general, al final de esta etapa quedó establecida en la siguiente forma:

1. Peilissier, en 16 h. 47 m. 4 s.; 2. Cuvelier, en igual tiempo; 3. Ferdinand Le Drogo, igual tiempo; 4. Van Slembrouck, 16 h. 56 m. 27 s.; 5. Huot, en 16 h. 56 m. 30 s.

En la cuarta etapa (Caer-Cherbourg, 140 kilómetros) llegó primero Van de Gastele, prosiguiendo en cabeza en la clasificación general Peilissier, cuya ventaja es ya solamente de algunos segundos.

He aquí cómo se verificará la vuelta: El orden de las etapas, kilómetros de cada una de ellas y totalización de kilómetros, es como sigue:

1.ª	París Dieppe	180	180
2.ª	Dieppe Le Havre	105	285
3.ª	Le Havre Caen	225	510
4.ª	Caen Cherbourg	140	650
5.ª	Cherbourg Dinan	199	849
6.ª	Dinan Brest	206	1.055
7.ª	Brest Vannes	208	1.263
8.ª	Vannes Les Sables	204	1.467
9.ª	Les Sables Bordeaux	285	1.752
10.ª	Bordeaux Bayonne	189	1.941
11.ª	Bayonne Luchon	326	2.267
12.ª	Luchon-Perpignan	323	2.590
13.ª	Perpignan Nîmes	360	2.950
14.ª	Marsella Tolón	120	3.070
15.ª	Tolón Niza	280	3.350
16.ª	Niza Briançon	275	3.625
17.ª	Briançon Evian	283	3.908
18.ª	Evian Pontarlier	213	4.121
19.ª	Pontarlier Belfort	119	4.240
20.ª	Belfort Strasbourg	145	4.385
21.ª	Strasbourg Metz	165	4.550
22.ª	Metz Charleville	159	4.709
23.ª	Charleville Dunkerque	270	4.979
24.ª	Dunkerque París	344	5.323

Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, tiene jardín y terreno, sitio muy sano y ventilado (frente a la Plaza de Toros), en la carretera de los Villares, Vaquería de Luis Martín, informarán.

Espigadero. Se arrienda el agostadero de la dehesa de Cañal, para 1.000 cabezas de ganado lanar que faltan para completar el cupo. Dirigirse al presidente de la Comunidad de labradores.

Venta de casa, de nueva construcción, planta baja con corral, agua y alcantarillado, en el sitio más higiénico y ventilado de Salamanca (Eras de Capuchinos). Precio muy ventajoso. Para tratar, Isidro García, Garage Popular. h 29 Jn.

Moliner carpintero, muy experto, ofrece sus servicios. Dirigirse al Comercio de Tejidos de don Agustín Muñoz, Empedrada, 15, en Peñaranda de Braconote. 5-1

Venta de los locales de la antigua fábrica de camisas, con casa y jardín, situadas en el Paseo de la Estación y Carretera de Salamanca. Para informes, don Julio Pérez, fábrica de alpargatas, Ciudad Rodrigo. 15-1

Pérdida de un burro de seis a siete años, negro y un poco rufo, extraviado de Martín de Yeltes, donde reside su dueño Andrés Tapia, donde escribirán los que supieran alguna razón de él. 4-1

Pérdida de un mulo de once a doce años, negro, con dos SS en la anca derecha, pelo blanco, en los costillares de haber sido rozado. Su dueño José Pérez Martín, de Cantarranas (Ciudad Rodrigo). 3-1

Se arrienda un local a propósito para Paseo de Canalejas, 52. Informará Baltasar Morotón, Avenida de Canals, 51. 5-1-5

Venta de una casa. A las doce del día mes, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, la casa número 20 de la calle de Eloy Bullón, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad estarán de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h 24 Jn.

Amplios locales para industria y uso de los mejores lugares de Peñaranda de Braconote (carretera de Avila), se arriendan, juntos o separados. Entenderse con su dueño, doña Concha Nofre, viuda de Ventura Hernández, calle del Carmen. 5-4

Se vende la casa y panera de la calle del Clavel, números 9 y 11. Informarán, Plaza del Mercado, 11, comercio de paños. 10-4

Moliner. Se necesita molinero entendido en piedras francesas y molino a gas pobre. También se olería molino en arriendo. Dirigirse, a Juan Manuel Galindo, en Béjar. 12-5

Se arrienda la dehesa de Orejales con monte, labor y excelentes pastos. Darán razón, en Madrid, doña Josefina Reynoso, Juan Bravo, 10, o en Salamanca, Francisco Sánchez, Abajo, 94. 15-6

El Trust de las Medias

El mayor y mejor surtido de medias y calcetines y más económico, lo encontraréis siempre en el Trust, única casa que vende por precios de fábrica.

PLAZA MAYOR, 2 - SALAMANCA

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas